Diciembre 1954 **MENSAJE** Vol. III Núm. 35

EL MENSAJE CRISTIANO FRENTE AL MUNDO DE HOY

Navidad

"HOY OS HA NACIDO EL SALVADOR"

Lo esperaba la pobre Humanidad desde hacía milenios, sumida en la oscuridad de una noche espiritual. Lo invocaba como al Altísimo, al Rey de los Siglos, al Príncipe de la Paz, a la Expectación de las Naciones que debía librarla de las sombras del Error y de la Muerte.

Lo esperan aún y lo buscan angustiados, sin tener tal vez consciencia de ello; masas irredentas y espíritus inquietos, ignorantes de su venida.

La liturgia católica ha interpretado este palpitar ansioso del hombre en busca de su Libertador:

"¡Oh Sabiduría, que brotaste de la boca del Altísimo, que alcanzas desde un confín a otro, disponiendo todas las cosas con fortaleza y suavidad: ven a enseñarnos el camino de la prudencia!"

"¡Oh Adonai, y Guía de la casa de Israel, que te apareciste a Moisés en el fuego de la zarza llameante, y le entregaste la ley en el Sinaí: ven a redimirnos con tu potente brazo!"

"¡Oh Raíz de Jesse, que te yergues como signo para los pueblos, ante quien enmudecerán los reyes y las naciones dirigirán sus preces: ven a librarnos, no tardes más!"

"¡Oh llave de David, y cetro de la casa de Israel, que abres y nadie cierra; cierras y nadie abre: ven y arranca de su prisión al cautivo que nace en tinieblas y en sombras de muerte!"

"¡Oh Oriente, esplendor de la luz eterna y sol de justicia: ven e ilumina a los que yacen en tinieblas y en sombra de muerte!"

"¡Oh Rey de las Naciones, por el cual éstas suspiraban, y piedra angular que aúnas ambos linajes: ven y salva al hombre que formaste con barro!"

"¡Oh Emmanuel, Rey y legislador nuestro, expectación de las naciones y su Salvador: ven a salvarnos, Señor, Dios nuestro!"

Y vino.....

".....en la sexta edad del mundo, Jecristo, eterno Dios, e Hijo del eterno Padre, queriendo consagrar el mundo con su misericordiosísimo advenimiento, concebido del Espíritu Santo, nace en Belén de Judá, de la Virgen María, hecho hombre (Martirologio Romano).

El Verbo de Dios se hace carne. El Eterno hace su aparición en el tiempo. El Inmenso e Inmutable se embarca en la frágil navecilla de un devenir humano.

Esto es lo peculiar de la religión cristiana, que la distingue de toda otra religión: cree en la entrada de Dios en la historia del hombre.

Esta irrupción de lo divino en lo humano no iba a destruir los verdaderos valores del hombre ni violentar el curso humano de los acontecimientos.

"Un niño nos ha nacido"..... y duerme apacible en el portal de Belén.

Pero iba a llenar las necesidades más profundas del hombre, calmar sus aspiraciones más locas.

"Entonces fué acogida la bajeza por la Majestad, la debilidad por el Poder, la mortalidad por la Eternidad y para remediar la caída de nuestra naturaleza, a una naturaleza corruptible fué unida la naturalez inviolable e inmortal" (San León).

Aquel fué para la humanidad el acontecimiento definitivo. Después, todo lo que suceda en la historia del mundo no tiene ni tendrá verdadera importancia; tampoco tiene ni tendrá sentido si nos olvidamos de aquel germen divino colocado en el surco de nuestra existencia humana.

¿EL OCASO DE LA VIEJA EUROPA?

Párrafos de una carta de un capuchino misionero

Después de 27 años en la Araucanía el P. R. ha regresado a Baviera su patria.

Altoetting, 18 de Septiembre de 1954.

Europa ya no me gusta; temo mucho que Europa haya entrado en coma de agonizante; hallo este continente muy enervado, entregado a un activismo que le priva de toda reflexión para reformar sus costumbres refinadas y desnaturalizadas, para observar el inminente peligro de los pueblos primitivos que están a sus puertas como los vándalos en tiempo de la Roma imperial decadente. Europa sigue, embriagada en el vino de su lujuria, su curso vertiginoso hacia el trágico final; ciega por el egoísmo, deja pasar el tiempo perdiéndolo en estériles disputas, y los hombres, endurecidos antes que enmendados por las ruinas y crueldades pasadas, no quieren comprender el tiempo de su visitación, hasta que no quede piedra sobre piedra. Siempre la Historia se repite, y no se aprende de la Historia. En realidad, nada me espero de esta Europa. Creo ya muy cerca el día en que el ruso, con su poder bélico y con su vigor de pueblo fuerte y natural en sus costumbres, va a barrer con lo que acostumbramos llamar cultura occidental, tan decaída hoy endía, y de la cual queda en pie tan poca verdad cristiana. Como los judíos del tiempo del Mesías, en su reclamo continuo de ser hijos de Abraham. Falso sería confundir la cultura occidental con la existencia de la Iglesia. Aunque ésta ha procreado a aquella, no depende de aquella. La cultura occidental es el producto del cristianismo vivido por Europa en el pasado; y no cabe duda que el mismo Cristianismo vivido en otros pueblos y otras razas que lo practiquen no dejará de procrear nuevas culturas semejantes a aquella. Si Europa ama más las tinieblas que la Luz, no debe quejarse si el Señor le quita el candelabro y lo pone a otro pueblo que sea más digno. Estoy admirado de la incomprensión y letargo con que se toman los acontecimientos. Todo esto contribuye fuertemente para que yo hasta ahora me sienta en mi tierra natal como extranjero.

¿Sociedades anónimas en el campo?

por H. M. R.

La carta de S. E. el Presidente de la República al Sr. Julio Chaná, Superintendente de Sociedades Anónimas, de Seguro y Cámaras de Comercio, en que le pide la confeccion de un proyecto de ley que permita la organización de sociedades anónimas de explotación agrícola, ha puesto de actualidad este tema. Después de las numerosas declaraciones y alusiones de Gabriela Mistral en relación con la reforma agraria, esta carta del Presidente viene a fijar la posición del gobierno frente a este problema. La Comisión ad hoc que preside el Sr. Chaná ya está trabajando activamente en cumplir su cometido y, mientras tanto, cualquiera puede emitir su opinión con la esperanza de aportar una idea constructiva.

La carta en cuestión parece inspirada en la tesis antigua de la Sociedad Nacional de Agricultura de que lo que en el campo se necesita son mayores capitales. Como la sociedad anónima tiene la virtud de aunar capitales, se ha pensado que esa es la solución. Esta primera observación parecería dejar en claro que la nueva ley no pretende innovar en los fundos que cuentan con capitales y que están convenientemente explotados. Sería solamente para abrir nuevas posibilidades (de ninguna manera imposiciones) a las tierras que por falta de capitales no han sido hasta la fecha suficientemente trabajadas.

La segunda observación es que esta sociedad anónima campesina deberá ser de tipo muy peculiar, porque para hacer una común y corriente basta con las leyes en vigor. Y este es, a mi juicio, el punto más interesante de la cuestión. La sociedad anónima se considera la organización típica del capitalismo y, cuando los Romanos Pontífices lamentan los excesos en que con frecuencia ha caído el capitalismo, se felicitan de otra parte del hecho que, en general, el campo se ha mantenido al margen del sistema capitalista. Ahora bien, la nueva ley cuyo proyecto se confecciona en estos momentos ¿significará la extensión del capitalismo al campo? ¿Se reemplazará el sistema patriarcal de nuestros fundos por la rigidez técnica de la sociedad anónima? Dios no lo permita ni parece que sea en ningún sentido necesario. Desde luego, ese anuncio de prohibir las huelgas sería totalmente inoperante, pues es bien sabido que dentro del sistema capitalista no hay ninguna arma tan eficaz como la huelga sindical para defender a los trabajadores. Las disposiciones legales se estrellarían pues inevitablemente contra la fuerza de este hecho. ¿Qué otra posibilidad queda entonces?

Una tradición que data desde la Colonia concibe al fundo como una gran familia. El dueño es el patrón, vale decir, el padre, y los inquilinos son una especie de hijos a los cuales el patrón no sólo debe pagar su salario y darles la mejora, sino atenderlos en todas las formas posibles: buen ejemplo, servicio religioso, constitución de la familia, ayuda en casos de enfermedad y otros imprevistos, etc. Este sistema funcionó en forma bastante satisfactoria para las necesidades del país mientras la vida mantuvo su ritmo de simplicidad. Ahora en cambio las cosas se están complicando mucho y la modalidad patriarcal comienza a ceder: la misma Sociedad Nacional de Agricultura —de tendencia siempre tan conservadora— se muestra propicia a aceptar nuevas formas de estructura. El ausentismo de los patrones y las inquietudes de los inquilinos demuestran que hay descontento en ambas partes. ¿Será por ello necesario virar en redondo y adoptar una organización totalmente diversa? No parece que sea esa la conclusión más lógica, sino más bien aceptar una evolución dentro del mismo sistema actual. Si a los inquilinos se les ha considerado hasta

la fecha hijos menores de edad, con solos derechos pasivos (a cambio de la obligación de trabajar) ¿por qué no considerarlos ahora como hijos mayores con derecho a voz y voto y a la respectiva participación?

Es efectivo que la agricultura necesita de mayores capitales; pero más importante que eso todavía es el mayor rendimiento del trabajador agrícola. Comparado con el de EE. UU., por ejemplo, el rendimiento por hora de nuestro hombre de campo es verdaderamente vergonzoso. Y como rinde poco, gana también poco. Mientras no se rompa este círculo vicioso no habrá solución integral al problema agrícola. Y podemos agregar que el obrero agrícola no rendirá más, mientras no tenga más participación en la administración y en la utilidad. Por eso, me parece a mí, que la nueva ley en proyecto debe considerar en primer lugar la posibilidad de incorporar al inquilino y al obrero agrícola en general a esa nueva sociedad anónima, si es que se persiste en emplear este término tan poco campesino. Hay fundos en que los inquilinos obtienen muy buenas ganancias, superiores por cierto a sus necesidades; pero no tienen donde invertirlas, capitalizándolas y de ahí el mal uso que hacen de ellas, y el poco interés en adquirirlas. Sé de un dueño de fundo que tenía estos planes: formar una sociedad con sus propios inquilinos. Las acciones serían A y B. Las primeras representarían el valor de la tierra y las segundas el del capital de explotación. Así pasarían a ser co-dueños y consocios, y el mayor rendimiento sería beneficioso para todos. Esa parece ser una fórmula muy acertada y realista. Si además de esto, algunos fundos necesitan más capitales venidos de fuera, en buena hora; pero que se discrimine la influencia de estas acciones que podríamos llamar C: que no tengan en manera alguna el control de la sociedad, sino que se contenten con un razonable interés. Habría que evitar a toda costa el tipo de sociedad en que lo único que interesa es un alto rendimiento del capital. Las acciones de los que trabajan directamente deberían ser ampliamente privilegiadas. Y nada se opone a emitir acciones de trabajo, con lo cual se reforzaría la participación del inquilino y del actual patrón que administra directamente su fundo.

Es evidente que este tipo de sociedad no es fácil de obtener; pero si se deja que este proceso siga una evolución natural (donde los propios interesados se preocupen de implantarlo), y se le complementa con planes de capacitación económica (cooperativas de ahorro, por ejemplo) y extensión agrícola, no será utópico pensar en una solución de este tipo al problema agrario.

La carta del Excmo. Sr. Ibañez no descarta la posibilidad de la solución cooperativista, sino que por el contrario dice expresamente que no se opone a ella. En realidad eso es decir poco para una cosa de tanta importancia. La cooperativa agrícola es incuestionablemente una gran solución para los predios pequeños..... y también para los grandes, si se quiere evitar a toda costa la división de la propiedad, que parece ser la meta, tanto del Gobierno como de la Sociedad Nacional de Agricultura. Los inquilinos del fundo Logotoma, juntamente con su patrón, han organizado una cooperativa agrícola a base de aportes mínimos de $ 50.000.— por socio. Comenzaron por comprar un pequeño fundo vecino y no les habrá ido tan mal cuando ya están pensando en adquirir otro. Eso hace pensar que la cooperativa no sólo es una fórmula posible para la explotación de los grandes predios, sino muy apropiada a la estructura tradicional. Ese paso del hijo menor de edad al adulto, quizás pueda realizarse mejor que en ninguna parte en la cooperativa, y ciertamente mejor que en la sociedad anónima, a no ser que se le hagan modificaciones muy substanciales.

La Inmaculada Concepción

por Julio Jiménez Berguecio, S. I.

Todas las festividades de la Virgen Santísima son, para nosotros sus hijos, fiestas de familia, amables e íntimas, y cada una posee peculiares atractivos. Por eso, no caben exclusivismos. Pero es legítimo y aun conveniente, el tener particulares preferencias por alguna.

Para nosotros los chilenos, pese a la primacía litúrgica de la Asunción, al incomparable arraigo nacional de la devoción carmelitana, y a otros motivos locales o particulares, la Inmaculada Concepción es, por antonomasia, la fiesta máxima de la Santísima Virgen. La razón fundamental de esa predilección se halla, seguramente, en nuestra acentuada continuidad con la mejor tradición española; y en seguida han reforzado ese entusiasmo por "la Purísima", el solemne y piadoso "Mes de María", que prepara entre nosotros a la fiesta y hace gustarla mejor, y el esplendor mismo de la primavera, con su luz y sus flores, que la acompaña, embellece y hasta simboliza.

"Omnia cooperantur in bonum": de todo eso se ha servido el Señor para hacer que en Chile sea la Inmaculada, como ningún otro, día de gracias y bendiciones. Tiene un encanto muy propio, algo de elevación, de pureza, de alegría santa, que parece pasar de la Virgen misma a las almas y a los rostros, y difundirse por el ambiente, y se apodera aun de muchos que andaban lejos y creían no creer.

En realidad, ésta es la fiesta de la Virgen en la que mejor celebramos la perfección incomparable, la elevación sobre todo lo terreno, la belleza total, sin mancha ni imperfección alguna, de esa creatura privilegiada por Dios, única en los divinos designios, destinada por El a ser su Madre en el tiempo, y a ser también, para nosotros pecadores, Madre amorosa y compasiva, eficaz ayuda, e ideal atrayente y alentador.

El presente año, esa fiesta adquiere un relieve excepcional. A cuanto por sí misma siempre significa, se añade que todo 1954 ha sido declarado por la Iglesia y celebrado en todo el mundo como "año mariano", precisamente por cumplirse en él un siglo desde que el Sumo Pontífice Pío IX, usando la plenitud de su magisterio infalible, proclamó solemnemente, como dogma de nuestra fe, la verdad que es objeto de esta festividad.

¿QUE SIGNIFICA EL SER DOGMA DE FE CATOLICA?

Hay que evitar la burda confusión de algunos que acomodan a este caso del dogma en sentido teológico, otro significado enteramente diverso que también tienen las palabras dogma, dogmático, y, más aún, dogmatismo y dogmatizar, significado que no tiene aquí nada que ver y sólo serviría, por lo mismo, para inducir a desfavorables y risibles "quid pro quo".

En efecto, es frecuente emplear esas palabras en sentido peyorativo y hasta despectivo, haciendo referencia más o menos directa al hecho de afirmar taxativa y arbitrariamente, con una actitud tan cortante y altanera como infundada, sin tener pruebas ni admitir apelación. Hay en eso un pernicioso defecto intelectual, que a veces también lo es moral.

Hay quienes tienen ese significado como el único; y lo emplean, a su vez, "dogmáticamente", dejando caer la palabrita, en vez de argumentos, como sentencia definitiva y válida por sí misma, como una lápida. Cuando ellos dicen " el dogma", ya lo han dicho todo. Es lo peor de lo peor. No hay más que agachar la cabeza, reconocer que ellos, indudablemente, han de estar en la verdad, y que uno, culpable de "dogmatismo", debe retractarse.

En realidad, aquel significado es sólo uno de los varios sentidos legítimos

que tienen esas palabras: y ni siquiera es el más importante, o el fundamental y primitivo. (1).

En especial, dentro del lenguaje teológico, la expresión "dogma de fe católica" tiene un sentido propio muy preciso, netamente diverso de afirmar sin pruebas, pretenciosa y altaneramente. Más aún, se contrapone a esto, pues se refiere a ciertas afirmaciones de las que hay plenas garantías, y al hacer las cuales se procede con humildad y prudencia.

Según ese significado preciso, dogma de fe católica significa una verdad que cumple con estas dos condiciones: 1º. el haber sido revelada por Dios, es decir estar enseñada y garantizada por el testimonio de la Suprema Inteligencia y Suprema Verdad: y 2º. el ser presentada auténticamente como tal, es decir como divinamente revelada, por el magisterio infalible de la Iglesia. La segunda condición viene a ser una garantía segura de que se cumple realmente la primera, de que existe el respaldo divino en favor de una determinada afirmación: existiendo el cual, ya queda del todo seguro el que estamos ante una verdad genuina. La revelación divina de que se trata se entiende como la revelación cristiana primitiva confiada a la Iglesia desde el tiempo de los Apóstoles.

Nos apartaríamos demasiado del tema si, en esta ocasión, entráramos a detallar y probar los fundamentos en que se basa nuestra convicción razonada de que ambas condiciones se verifican efectivamente; es decir, que, por una parte, hay algunas afirmaciones que están garantizadas por Dios mismo, quien las ha hecho, las ha revelado a su Iglesia, atestiguando que son verdad; y, por otra parte, que la Iglesia, conforme a las promesas de su divino Fundador y gracias a la asistencia del Espíritu Santo, ofrece la seguridad de no equivocarse, o sea de ser infalible, cuando afirma taxativamente que en realidad Dios ha revelado tal o cual cosa.

Por parte de la Iglesia, esa su enseñanza taxativa de que determinada verdad ha sido revelada por Dios, se verifica de dos maneras diversas, que difieren en solemnidad y claridad, pero que son igualmente autorizadas e infalibles: una, más apagada y constante, es propia del "magisterio ordinario" de la Iglesia universal; y otra, excepcional y brillante, corresponde a solemnes intervenciones denominadas "definiciones dogmáticas", del Sumo Pontífice o de Concilios Ecuménicos en uso de toda su autoridad doctrinal.

En resumen, un dogma de fe católica es una verdad revelada por Dios a su Iglesia y enseñada por el magisterio infalible de ésta para ser creída como tal por todos los fieles. El caso más solemne y claro de tal enseñanza de la Iglesia lo constituyen las "definiciones dogmáticas" pontificias o conciliares, mediante las cuales se propone solemnemente a los fieles alguna verdad como objeto de fe divina.

Esto hace ver lo infundado de ciertas trilladas acusaciones que reaparecen cada vez que la Iglesia realiza la definición dogmática de alguna verdad. Se pretende que, al hacerlo, "ha inventado" o "ha creado", e impuesto a todos los fieles, algo que hasta entonces no tenía existencia alguna en la revelación divina; y, consiguientemente, se le enrostra el pretender substituir su propia autoridad a la de Dios.

En todo eso, como en la mayor parte de los ataques y prejuicios anticatólicos, hay una completa equivocación respecto a qué es lo sostenido realmente por la Iglesia. Hay lo que técnicamente se denomina una "ignorancia del elenco": no saber de qué

(1) En Filosofía, por ejemplo, dogmático y dogmatismo tienen, entre otros significados o matices del significado, uno que se refiere a algo muy valioso y legítimo: el de admitir la posibilidad de conocimientos verdaderos, especialmente de lo absoluto. Incluso Kant, junto con oponerse críticamente al dogmatismo como sistema, respeta el "procedimiento dogmático" de la razón, al que da por equivalente a "ser rigurosamente demostrativa" (**Crítica de la Razón Pura**, Prólogo de la 2ª. edición).

se trata. Se atribuye a la Iglesia algo que está en las antípodas de la realidad.

No sólo es falso que la Iglesia Católica pretenda reemplazar, con su definición dogmática, una inexistente revelación divina anterior; sino que, por el contrario, según ya dijimos, considera prerrequisito indispensable para definir dogmáticamente cualquiera verdad, el que ésta se halle contenida como tal en la revelación cristiana primitiva. Ha de pertenecer previamente al depósito de enseñanzas divinas que Cristo confió a su Iglesia y que ya quedó totalmente integrado en tiempo de los Apóstoles.

Por eso, la solemne definición dogmática hecha por la Iglesia no da origen a una verdad nueva, ni siquiera a la calidad de divinamente revelada. Todo eso es anterior a la definición, independiente de ella y presupuesto indispensable de la misma. Lo que la Iglesia hace se reduce a una afirmación de que determinada verdad forma parte de la revelación divina que Cristo le ha confiado. Se limita a enseñar, definitiva e infaliblemente, la realidad de ese hecho, de esa pertenencia de dicha verdad a la primitiva revelación cristiana.

Es muy diferente el caso en que la Iglesia legisla respecto a lo que depende de su propia autoridad, estableciendo, por ejemplo, las nuevas normas del ayuno eucarístico, o prohibiendo la lectura de algún libro, o erigiendo una Diócesis o una Orden religiosa, etc. Entonces la Iglesia misma es quien da realidad y verdad a esas leyes, normas, prohibición, erección, o lo que sea. Todo eso depende de lo que ella determine. Ahí actúa como autora, es original, establece o cambia lo establecido, según prefiera. Todo eso proviene de ella y comienza sólo entonces, gracias a ella.

En cambio, en las definiciones dogmáticas, la Iglesia se limita a repetir dócilmente lo que era verdad revelada por Dios y, como tal, independiente de la Iglesia. No puede ésta cambiarla, ni suprimirla, ni inventarla. No hace ni puede hacer sino atestiguar algo que no depende de ella, algo que se le da hecho. Interviene sólo como depositaria y transmisora de una enseñanza que viene de más arriba, como maestra de una verdad que ha recibido mucho antes y que debe conservar y entregar sin alterarla.

Por eso, la definición dogmática no trae otro cambio que el de una nueva afirmación de la misma verdad revelada anterior, y, por lo mismo, una nueva claridad y mayor seguridad en su conocimiento, una garantía absoluta de su existencia y, en caso de que hiciera falta para algunos sectores, el término de dudas que pudieran haber surgido sobre la misma. Estas ventajas las proporciona esa intervención solemne del magisterio infalible de la Iglesia, gracias a que ésta ha sido establecida por Dios como custodia y maestra de la verdad revelada, para conservarla incólume y enseñarla sin mezcla de error, y a que, para ejercer tal misión, es asistida por el Espíritu Santo y mantenida por El en la segura posesión de la misma verdad revelada.

GENUINO CONCEPTO DE LA INMACULADA CONCEPCION.

La solemne definición dogmática, hecha hace un siglo por Pío IX, de la Inmaculada Concepción de María Santísima, no consiste, según lo que hemos expuesto, sino en declarar, con la plenitud de su magisterio universal, que esa verdad forma parte de la revelación confiada por Dios a su Iglesia. La misma definición determina con exactitud el sentido genuino de dicha verdad, describiéndola como el privilegio singular de que, en virtud de los méritos previstos de su Hijo divino Jesús, la Virgen Santísima fue preservada por Dios de contraer la mancha de aquel pecado original que, desde Adán prevaricador, pasa a todos sus descendientes, junto con la transmisión natural de la vida humana.

Como esa mancha de pecado consiste esencialmente en una privación de la gracia santificante, la Inmaculada Concepción significa en realidad, mirada en su aspecto positivo, que María

poseyó esa gracia desde el primer instante de su ser, tuvo desde entonces su alma embellecida por esa participación inefable de la misma Vida Divina, y ya estuvo, por lo mismo, santificada y unida a Dios como hija suya amadísima. "Llena de gracia, el Señor es contigo", constituye desde entonces y para siempre el mejor saludo a su belleza y santidad.

Para hacerse cargo de lo que representa ese privilegio, hace falta referirlo a esa condición humana de la que por él fue exceptuada la Virgen Santísima, es decir al estado de pecado en que reciben la existencia los descendientes de Adán; lo cual, a su vez, requiere ser comparado con el primitivo estado al que, en su cabeza natural, había sido elevada la naturaleza humana y en el que debió permanecer.

Lejos de haber creado Dios al hombre en su actual desamparo, sometido a la rebeldía de sus pasiones, al dolor, la ignorancia y la muerte, lo constituyó en un estado sobrenaturalmente perfecto llamado de "justicia original". Disfrutaba en él no sólo del conjunto de perfecciones y expectativas propias de la naturaleza humana como tal, sino también de una inefable participación de la vida y naturaleza misma de Dios, mediante la gracia santificante, y además de un completo equilibrio interior o integridad, y otros dones que lo liberaban del dolor, la muerte y la ignorancia.

Todo ese cúmulo maravilloso de dones gratuitos no había sido proporcionado por Dios a la persona misma de Adán por razón de él y para él sólo; sino que había sido directamente agregado a la naturaleza humana en cuanto tal, como propio de toda la especie. Venía a ser una perfección suplementaria añadida a ésta y que, por lo mismo, debía acompañarla en cada persona. Lo mismo que los caracteres específicos naturales, esa perfección sobrenatural debía transmitirse a los hijos, junto con la naturaleza misma, mediante la generación.

Se diferenciaba, sin embargo, esa perfección sobrenatural, de los caracteres específicos naturales, profundamente, sobre todo en su constitución y origen y en su permanencia. En cuanto a lo primero, era sobrenatural: no se fundaba en la naturaleza, ni provenía de ella, ni le era debida, ni estaba en un orden propio de la misma, sino que era una gratuita donación divina, de un orden inmensamente superior. Y en cuanto a lo segundo, aunque mirada en sí misma aparecía establemente unida a la naturaleza humana y se transmitiría con ella, sólo tenía sin embargo, con la misma, un vínculo precario, sobreañadido y perecedero: no sólo cada hombre podía pecar y por tanto perder esa vida divina con todos los dones agregados a ella, sino que al perderla así, la pérdida no afectaría sólo al que cometiera el pecado (como pasa, por ejemplo, a quien pierde los ojos o las manos), sino también a la naturaleza misma humana transmisible por él mediante la generación. Y la razón está en que, al revés del caso de los ojos o las manos, la naturaleza humana no tiene por sí sola proporción, eficacia o exigencia alguna respecto a tal perfección sobreañadida, ni puede conservarla, por lo mismo, por su cuenta, a pesar de la pérdida experimentada por la persona: desde el momento en que desaparece, por el pecado, esa perfección debida sólo a que Dios la había gratuitamente entregado, todo en ese hombre, persona y naturaleza, queda desprovisto de ella, privado, desconectado de ella, frustrado o truncado en orden a ella, y, por lo mismo, sin capacidad para transmitirla. Termina ahí, debido a una culpa humana, la posesión de la vida sobrenatural como agregada a la naturaleza y transmisible con ella. En vez de naturaleza humana divinizada, comienza a haber naturaleza humana caída, privada de una perfección que tuvo y le correspondía mantener; y en ese sentido queda afectada por un estado de pecado.

Dentro de esa dependencia propia de la conexión de la "justicia original" con la naturaleza, Adán, cabeza de toda la especie humana y principio de la vida natural de todos sus descen-

dientes, lo habría sido juntamente de la vida divina de todos ellos. Mediante la misma generación natural que le diera la vida humana, habría recibido cada uno, desde el primer instante de su existencia, la "justicia original". Pero, en igual forma y por idéntica razón, si Adán pecando perdía esa perfección sobrenatural antes de haberla transmitido, su pecado iba a hacer que la especie humana entera quedara desprovista de ella: no se transmitiría ya la naturaleza humana sino en la condición a que estaría reducida, de privación de la vida divina que debió conservar.

Infelizmente, sucedió lo segundo. Adán, cabeza de toda la especie humana y por entonces depositario de todas esas perfecciones sobreañadidas por Dios, cayó en pecado y, con esto, perdió la gracia santificante y demás dones gratuitos agregados a ella por Dios. Esa pérdida no afectó a su sola persona. La naturaleza humana misma, concentrada entonces en él y transmisible sólo por él, quedó despojada de esa perfección que Dios gratuitamente le había añadido, privada de su divina grandeza, truncada e incompleta respecto a lo que le correspondía según los divinos designios, e incapaz por lo mismo de llevar a nuevas personas algo que había perdido, que ya no tenía. Así, en ese estado decaído, de privación de la ordenación sobrenatural hacia Dios que de hecho le correspondía tener, que tuvo y perdió, es cómo llega actualmente a cada nueva persona la naturaleza humana. (2)

Esa situación desmedrada, fruto del pecado cometido por Adán, en la que ahora comienza cada existencia humana, es lo que constituye esencialmente el pecado original recibido por generación. No es un pecado personal, que cometa o haya cometido cada hombre, sino que es simplemente un estado pecaminoso que se contrae junto con recibir la naturaleza humana afectada por él, y que consiste en la privación de la debida ordenación hacia Dios, como resultado del pecado personalmente cometido por solo Adán.

(2) Eso sucede incluso cuando, debido a la aplicación de los méritos redentores de Cristo, los padres tienen su alma en gracia en el momento de engendrar; porque esa vida divina ahora no está en ellos, ni en nadie, sino como algo puramente personal, dado a cada persona como tal, y que ésta recibe de Cristo mediante la unión eucarística y eclesial con El. Ya no está, como sucedía en la "justicia original", a modo de un don agregado a la naturaleza humana misma y transmisible con ella.

Podrá aclarar algo esa diferencia el compararla con algún caso que, en cuanto a eso, presenta bastante similitud, pese a la enorme diversidad que tiene en otros aspectos. Algunos rasgos faciales, determinada forma de la nariz por ejemplo, se transmiten por generación, son hereditarios, cuando pertenecen a la raza o son rasgos de familia; mientras que esa misma forma de la nariz no se transmite por generación si sólo es una modificación personal, causada por accidente o por cirugía estética. El último caso se asemeja a la manera personal cómo actualmente recibimos la gracia de Cristo, lo que no da lugar a transmitirla por generación. En cambio, el primer caso tiene parecido en cuanto a eso con el modo cómo la "justicia original", sobreañadida a la naturaleza misma como propia suya, se transmitiría junto con ella en la generación.

Nótese, respecto a este caso, entre otros aspectos en los que ya no vale la comparación, el de que la nariz de raza o de familia sigue siendo transmisible incluso por quienes personalmente la han perdido y cambiado; lo que no sucedía en caso de perder la "justicia original". La razón de esa diferencia, según ya se dijo en el texto, está en que la naturaleza humana no tiene por sí misma disposición ni exigencia alguna a la que se deba esa perfección sobreañadida por Dios. Por el solo hecho de perderla alguna persona, queda en ella desprovista de "justicia original" la naturaleza misma, queda ésta en su natural desproporción. Es como si, en el otro caso, al perder alguien los ojos, perdiera juntamente toda disposición natural a tenerlos: en esta suposición, su naturaleza misma humana quedaría truncada de todo lo relativo a la visión; y, por lo mismo, se transmitiría así, con esa privación, a los hijos. Es lo que pasa en parte en la herencia natural de ciertas disposiciones buenas o malas.

cabeza de la especie. Desde él, la naturaleza humana va pasando por generación tal como quedó, privada de la ordenación sobrenatural que había tenido antes de ese pecado.

En cuanto a lo que lo define formalmente, el pecado original de cada nuevo hombre consiste en esa privación, contraída al ser engendrado, de la gracia santificante que había sido dada por Dios a la naturaleza humana y que ésta perdió en el que era cabeza de toda la especie, por culpa de él. Materialmente implica además la rebeldía de las pasiones que perturban el equilibrio interior y pleno dominio de la voluntad sobre uno mismo.

Pues bien, no hubo un solo instante en el que pesara sobre la Virgen Santísima esa privación de la vida divina de la gracia ni le faltara la integridad interior de todas sus tendencias. Desde el primer momento de su ser, poseyó esa hermosura divina de la gracia santificante con su cortejo de virtudes y dones sobrenaturales, tuvo la perfecta ordenación de sí misma hacia Dios, y recibió juntamente el total equilibrio de todas sus facultades sensibles y espirituales. Todo en ella era armonía, todo era agradable a Dios, todo era santo y perfecto. No llegó hasta ella la mancha común, sino que fue Inmaculada desde la Concepción.

Los méritos de Cristo Redentor, que a nosotros se nos aplican mediante el santo bautismo para borrarnos el pecado ya contraído, dándonos la vida divina sólo después que hemos recibido la simplemente humana, en la Virgen Santísima se adelantaron para impedir que contrajera el pecado e hicieron que recibiera la santidad sobrenatural de la vida divina junto con recibir el primer ser. En vista de esos méritos de Cristo, futuros todavía en el tiempo pero presentes siempre a la mirada de Dios, María fue santificada en su misma concepción, no antes ni después sino en el momento mismo de comenzar a existir.

Esta doctrina de la Iglesia, que reconoce en la Inmaculada Concepción de María sólo una más perfecta aplicación de los méritos de Cristo (puesto que "es mejor prevenir que curar"), muestra claramente que también para la Virgen Santísima es Jesús el Salvador, sin el cual o fuera del cual para nadie hay esperanza.

Esto manifiesta la completa equivocación de ciertas publicaciones protestantes contrarias a la Inmaculada Concepción que aparecieron, también en Chile, a propósito del Año Mariano, y que, pretendiendo hablar únicamente de "qué dice la Biblia", atribuyeron a ésta cosas que de ningún modo están en ella. Hasta llegaron a asegurar que la Biblia "dice que María fue un ser pecaminoso, que precisaba el perdón de Dios", en prueba de lo cual aducían el que la Virgen Santísima, en su cántico "Magnificat", se regocija "en Dios mi Salvador".

Tales afirmaciones, que junto con atacar a María Santísima hieren a su Hijo divino, son enteramente erróneas y no tienen más fundamento que una lamentable confusión, ocasionada por el desconocimiento de la genuina doctrina de la Iglesia. En efecto, y aun prescindiendo de otras consideraciones, tenemos, en primer lugar, que en esas palabras del "Magnificat" no aparece ningún reconocimiento expreso de ser pecadora; a lo sumo podrían decir esos protestantes que de ellas se deduce tal cosa como una conclusión lógica, porque la salvación se dirige a los pecadores; pero tendríamos, de todos modos, que la conclusión la sacarían ellos, *por su propia cuenta y bajo su responsabilidad;* y sin embargo habían afirmado que sólo iban a proponer lo que "dice la Biblia"..... Y, en segundo lugar, tenemos que esa deducion sacada no por la Biblia sino por ellos, es ilegítima y errónea; porque se basa íntegramente en una suposición arbitraria y falsa: la de que Dios no tiene poder para salvar, no puede ser Salvador, sino *únicamente para con aquéllos que ya han incurrido en pecado.* La verdad, según ya dijimos, es que *el poder de Dios no está limitado a eso,* y que los méritos de Cristo tampoco se reducen a eso solo. En vista de estos méritos infinitos, Dios realizó la

salvación de la Virgen Santísima, fue su Salvador, de un modo todavía más pleno y perfecto: *impidió el que cayera en pecado,* hizo que jamás fuera pecadora. Lo habría sido si Dios no hubiera actuado como su Salvador, si los méritos de Cristo no se hubieran aplicado para preservarla. Pero no lo fue jamás, debido a Dios su Salvador.

En realidad, el dar la preservación total de todo pecado, tanto original como personal, constituye la mayor y más perfecta manifestación de la eficacia de los méritos de Cristo. No sólo alcanzan para que se borre una mancha ya existente, sino también para impedir el que se produzca. No sólo pueden levantar a quien ya ha caído, sino que pueden adelantarse a evitar el que caiga.

Convenía que, al menos en alguien, se manifestara así, con toda su plenitud y eficacia, la salvación merecida por Cristo. ¿En quién, si no en su Madre? Por eso, la fe de la Iglesia Católica en la Inmaculada Concepción de María, no sólo honra a Cristo por el hecho mismo de honrar a la que es su Madre, sino que además constituye directamente el mejor homenaje a la eficacia propia de los méritos del Salvador.

COMO ESTA EN LA REVELACION.

Esa fe de la Iglesia es, de acuerdo con las divinas promesas, garantía infalible de que ese privilegio de María Santísima forma parte de las verdades enseñadas por Dios mismo en la revelación cristiana. Esto lo afirma expresamente la definición dogmática de Pío IX y, por lo demás, siempre se requiere esa condición previa de revelación divina para que una verdad pueda ser declarada por la Iglesia dogma de fe. Indicar en detalle dónde aparece la Inmaculada Concepción en las fuentes de la revelación divina, que son la Sagrada Escritura y la Tradición Católica, ocuparía demasiado espacio, aun haciéndolo de un modo muy sumario. Por eso, aquí sólo haremos una breve indicación acerca de la manera cómo se contiene esa verdad en la revelación misma (y, por tanto, en esas dos fuentes señaladas).

No todo lo que está efectivamente contenido en el depósito de la divina revelación, se halla formulado ahí con la misma nitidez, o siquiera está dicho por separado y expresamente. Por el contrario, sucede con él como con los escritos de un pensador denso y profundo, que no muestran a la primera lectura todo el pensamiento de fondo implicado en esas mismas frases cuyo sentido inmediato y más elemental ya puede ser captado desde entonces. Volviendo a leer, a meditar, compenetrándose con la concepción general del autor, se va progresivamente cayendo en la cuenta de mucho más que también pensó y quiso decir en esas mismas páginas. No se trata de que el lector vaya añadiendo, de su cosecha, otras concepciones distintas, propias suyas, fundándose si se quiere en las ideas del autor pero sobrepasándolas, completándolas, agregándoles algo en que él no había pensado. No. No. es eso (que también podría pasar) lo que hemos supuesto en la comparación. Nos referimos únicamente al caso de que, profundizando en las mismas expresiones, les vaya descubriendo algo más de su contenido completo, del mismo que el propio autor pensó y deliberadamente quiso dar a tales palabras. En este evento, al caer en la cuenta de ese mayor alcance, no se hace otra cosa que entrar en el mismo pensamiento del autor, sin alterarlo ni completarlo. Unicamente se aclara y se formula explícitamente, con todas sus letras, algo que ya estaba ahí implicado desde un comienzo. Se pone explícito lo que estaba implícito.

Una cosa parecida, y con mucho más razón, sucede cuando es Dios quien habla a los hombres. Su pensamiento lo abarca todo, y todo lo relaciona dentro de la unidad grandiosa y perfecta de su plan providencial, del misterio de Cristo. Aun manifestado con las expresiones más sencillas y diáfanas, hasta en la más breve y común de las parábolas, metáforas o sentencias de Jesús o de los libros divinamente inspirados, lleva honduras

insondables y alcances que sobrepasan toda humana comprensión. Lo que Dios ha querido manifestar con esas expresiones, y a lo que ha pretendido aludir con ellas, no se limita a lo que está dicho ahí con todas sus letras, en forma enteramente explícita. Además de eso, comprende también muchísimas otras verdades conexas y determinaciones concretas que constituyen su plena realidad. Todo eso forma parte del sentido total; pero sólo se halla ahí de un modo implícito, como entre líneas, es decir como formando cuerpo con lo más elemental y manifiesto e involucrado en ello. En una palabra, en esas revelaciones divinas hay mucho más de lo que aparece a primera vista: está como amalgando con ello, todavía indiferenciado y sin formulación propia.

Por lo mismo, no todo ese alcance de las divinas palabras ni todas esas determinaciones reales de lo revelado quedaron patentes desde un comienzo. Como dijo el Señor a sus Apóstoles, eran verdades que "no las podían entender todavía"; por eso, les prometió que vendría el Espíritu Santo sobre la Iglesia y, "cuando viniere El, el Espíritu de Verdad, os guiará en el camino de la verdad total" (S. Juan, 16, 12-13). Bajo su dirección e impulso, hubo de irse verificando en la Iglesia un trabajo lento de progresiva profundización y mayor comprensión, hasta llegar a la formulación expresa de las diversas verdades que estaban antes en la revelación sólo de un modo implícito. Poco a poco han ido así aclarándose y obteniendo fisonomía propia, enunciado aparte, esas verdades que estaban como incorporadas a otras más claras y fundamentales.

Todo ese proceso se verifica dentro de la Iglesia, como parte de su propia vida, en la posesión vital ininterrumpida de la verdad revelada que constituye la esencia misma de la Tradición Católica; porque ésta no es un depósito muerto, de archivo, sino que es la fe misma viviente de la Iglesia. Hay diversas manifestaciones de ese trabajo, desde la investigación científica de los teólogos hasta los movimientos como instintivos de la piedad cristiana común. El Magisterio jerárquico de la Iglesia preside todo ese proceso, por lo menos con un control negativo al comienzo, y después con su apoyo positivo y su respaldo cada vez más abierto y completo. Pero lo que está en el fondo de todo y le da su verdadero valor y eficacia es la acción del Espíritu Santo, suave y oculta aunque irresistible e infaltable. El es quien, de mil modos diversos, ilumina, mueve y dirige con seguridad y eficacia a los diversos instrumentos y procedimientos ya señalados de ese progreso en el conocimiento más claro y expreso de la verdad revelada; y El mismo es quien asiste y orienta al Magisterio jerárquico en sus intervenciones y, mediante ellas, da seguridad de que se va realizando un genuino adelanto continuado, y no una desviación, de que se han seguido realmente las inspiraciones y luces comunicadas por el mismo Divino Espíritu, y no ilusiones de un falso sentir, de que, en una palabra, se ha comprendido más profunda y completamente la misma revelación cristiana de siempre, y no se la ha confundido con opiniones simplemente humanas.

Así el Divino Espíritu, a quien Cristo encomendó solemnemente la misión de llevar a su Iglesia al "recuerdo fiel y la inteligencia completa de sus enseñanzas" (S. Juan, 14,26), hace que, a través muchas veces de tanteos y titubeos transitorios, vaya alcanzándose en ella sin caer en error el conocimiento más claro y expreso del genuino y más completo sentido de la revelación cristiana primera.

Eso fue lo que sucedió respecto a la Inmaculada Concepción de la Virgen Santísima. Es una verdad revelada por Dios, contenida en esas enseñanzas que El ha confiado a su Iglesia desde el tiempo de los Apstoles. Pero no aparece desde un comienzo enunciada explícitamente, como por separado y en sus propios términos. Estaba involucrada en otras verdades más sencillas y generales relativas a la si-

tuación singularísima reservada por Dios a María como dignamente asociada con su Hijo divino en la obra de la Redención; y junto con ellas formaba parte del pensamiento completo expresado por Dios al revelarlas.

La vida de la Iglesia, animada y dirigida por el Espíritu Santo, sobre todo en el perfeccionamiento del culto litúrgico y del progreso doctrinal, trajo consigo una reflexion más atenta, profunda y comprensiva sobre esas verdades básicas, especialmente cuando fueron ellas elevadas a la categoría de dogmas de fe propiamente tales. Así, bajo esa acción del Divino Espíritu, se fue cayendo en la cuenta de que en ellas mismas, tales como son en concreto y como Dios las ha querido revelar a su Iglesia, estaba comprendido también el privilegio mariano de la Inmaculada Concepción.

Junto con la estable plenitud de gracia divina que el Angel Gabriel, de parte de Dios, atribuyó a la Virgen María, como nombre propio suyo y diríamos característica suya constitutiva (Luc., 1, 28), aparece especialmente entre esas verdades básicas, desde los primeros tiempos de la Iglesia, algo que forma ya entonces una de las doctrinas marianas fundamentales, constantemente repetida en la predicación y los escritos de los Santos Padres de la Iglesia, y fundada en textos centrales de la Sagrada Escritura. Es la estrechísima y subordinada conexión de la Virgen Santísima, como nueva y santa Eva, con el Nuevo Adán Cristo Jesús, en la obra de la restauración humana. Esa íntima y total unión con Cristo en la enemistad y la victoria sobre el demonio y su obra, el pecado y la muerte, anunciada por Dios ya desde la primera promesa del Redentor (Gen., 3, 15), contenía efectivamente la inalterable inmunidad de todo pecado, en todo momento, desde el primer instante de la existencia; contenía, en otras palabras, la Inmaculada Concepción.

No entraremos aquí al detalle de todo eso. No pretendiamos hacer la demostración ni la historia de cómo, bajo la acción del Espíritu Santo, fué aclarándose en la Iglesia el conocimiento de que en la revelación cristiana se halla realmente contenida esa verdad mariana. Nos hemos limitado a recordar el hecho y a explicar someramente su naturaleza, con ocasión de cumplirse el primer siglo desde que fué solemnemente garantizado por el Magisterio infalible de la Iglesia.

"EL VINO SERVIDO CON MODERACION EN LAS COMIDAS ES "SALUDABLE Y DIGESTIVO".

"TOME EN SU MESA VINOS CHILENOS QUE TIENEN FAMA DE "BUENOS EN EL MUNDO ENTERO".

Vinos Undurraga

"DISTRIBUIDORES EN TODO EL PAIS: IBAÑEZ Y CIA."

Misionero en la Araucanía

EL PADRE SIGFREDO DE RAUENHAUESL

por Fray Fco. J. de S. Miguel O.M. Cap.
(Maximiano Valdés Subercaseaux)

No es tarea fácil para los que miramos la partida de nuestros semejantes el saber calcular el valor meritorio de su vida ante Dios y ante los hombres. Pero hay indicios inequívocos que marcan el resultado en aquello de San Juan de la Cruz: "A la tarde te examinarán en el amor". Y aunque "una ancianidad venerable no se avalúa por el número de años" según dice el Sabio, no dejarán de multiplicarse con ellos los méritos de los justos. Ciertamente no haría justicia quien tratase de avaluar una existencia por el número y el brillo de las acciones exteriores, ilustradoras de una actividad productora, resultante de múltiples factores distribuídos por quien "da todo don perfecto" y "dispone todas las cosas con fuerza y suavidad con la palabra de su virtud".

Uno es el mérito de la acción política nacido de la generosidad en el servicio de la cosa pública; y otro el de la ciencia que busca la Verdad sin mezcla de interés. ("Ciencia adquirida hace mortal herida en el alma que no está toda de amor vestida", dejó escrito el poeta franciscano Giaccopone da Todi.) Los méritos indiscutibles del apostolado en todas sus formas serán medidos por la perfección de la caridad que los promueve. Méritos desconocidos adquirirá el penitente contemplativo que en su choza o en su celda corresponde al llamado interior en el despojamiento de lo temporal para el desposorio espiritual en que se participa la Pasión de Cristo. Como desconocido queda para el gran mundo el mérito abnegado del misionero que entrega su vida en la lejanía a los bárbaros y rudos de sentimiento, para redimir sus cuerpos y sus almas.

Tal es la vida del Padre Sigfredo que acaba de extinguirse a los 86 años de edad, de los cuales 58 habían sido dedicados con generosidad nunca desmentida a las misiones de Araucanía.

Su figura pequeña y su aspecto apacible nada tiene que ver con cuanto de wagneriano inspira su nombre nórdico. La paciencia, la constancia y una bondad inalterable, unidas a la sencillez franciscana y al celo infatigable, habían de hacer de él un modelo acabado de misionero.

Llega a Chile con la segunda expedición de capuchinos bávaros en 1896, recién ordenado sacerdote, cuando partir desde Europa a las misiones de Sud América era aventura religiosa que requería no poca dosis de idealismo. Mantenerse idealista en el terreno misional después de empeñadas las primeras fatigas, sufridos los primeros fracasos y pasados los primeros fervores denota temple recio. Pero conservar intacta la espiritualidad después de 50 años de trabajos rudos en esta obra que más parece cantera que viña del Señor, es característica exclusiva de legítimo apóstol de Jesucristo.

Así resulta comprensible que ante hombres como éste (y sus compañeros y hermanos de Orden Constancio de Trisobbio, Octaviano de Niza, Tadeo de Wisent, Félix de Augusta, Mamerto de Waging y otros) fueron superadas tanto las dificultades materiales como los espíritus adversos. Y que gracias a ellos allí donde reinaba la barbarie hace apenas 50 años, a pesar de una colonización surgida casi únicamente de la ambición y la codicia, importadora de materialismo malsano, exista y prospere la cultura cristiana.

Destinado primero a la región de Río Bueno aprende luego a entregarse todo para todos, y a probar lo que esto significa en campos araucanos: recorrer reducciones en jornadas agotadoras a lomo de caballo; detenerse

y alojar en rucas o a la intemperie durante días y semanas; mojarse bajo lluvias interminables hasta alcanzar la choza donde algún enfermo ha pedido auxilio; dormir sobre lamas con la montura por almohada, envuelto en el poncho y comer habas sancochadas digeridas con mate amargo; exponer a cada momento la vida vadeando torrentes cordilleranos y cruzando en frágiles canoas inmensos lagos encrespados por el huracán.

Trasladado a San José de Mariquina le fué encomendada la nueva fundación de la misión de Villarrica, donde una pequeña población comenzaba a formarse alrededor del fortín de la pacificación en medio de la selva que cubría el emplazamiento de la Villarrica colonial, desaparecida desde 300 años. Las dificultades de esta obra como las penurias de los tres capuchinos acampados en Villarrica mientras duraba la construcción de la misión quedaron narradas en las crónicas del Padre Burcardo, que trae detalles interesantes: la choza, de una pieza, era dormitorio, cocina y capilla; para celebrar Misa no había más que una batea que servía de altar; mientras los dos legos carpintereaban el Padre Sigfredo servía de cocinero. Y cuando el Padre contrajo la peste por andar día y noche junto a los enfermos el Prefecto Padre Alejo al recibir esta noticia dicen que exclamó: "Demasiado valiente el cholo". El Hermano Elzeario agotado murió luego después, y el Hermano Servo se ahogó en el lago. Pero el nombre del Padre Sigfredo había de quedar para siempre ligado a Panguipulli, la "tierra de los leones", el campo de su apostolado por 50 años.

Ya en 1846 el Intendente de Valdivia, don Salvador Sanfuentes había pretendido la fundación de una misión para esta región de difícil acceso y poblada muy densamente de araucanos sumamente rebeldes. El Padre Burcardo, primer Prefecto Bávaro de las misiones, reconociendo la necesidad de esta fundación designó para ella al Padre Sigfredo, buena pasta de fundador.

"El que no ha visto esta región no podrá formarse una idea cabal de las bellezas que encierra — escribe el Padre Sigfredo, amante de la naturaleza como buen franciscano.— La vista jamás se cansa de mirarlas ni el entendimiento de considerar su grandeza, ni el corazón de gozar el deleite que expiran por todas partes el lago y las florestas. Con admirable tacto han escogido los araucanos sus reducciones, formadas por rucas diseminadas al azar en un fundo grande que siempre tiene límites naturales, como barrancos, ríos o esteros. Las distintas familias de la reducción son de ordinario parientes entre sí. La de los Aillapán, por ejemplo, cuenta con más de 700 almas, y son de un tipo especial por tener sangre española. Otras familias famosas son los Cratiñir, los Huenuñir, Lloncón, Catrilef, etc."

Bien pudo cerciorarse el nuevo misionero que no se trataba ya solamente de fundar y construir para evangelizar el Reino de Dios entre los indígenas. Una lucha mucho más ardua que la emprendida contra la superstición pagana había de gastar sus jóvenes energías ante la nueva situación creada por la colonización. En esta lucha el Padre Sigfredo había de llegar a ser uno de esos héroes ignotos, cuyo nombre sólo habrían de recordar los pobres e ignorantes favorecidos, librados de la prepotencia arrolladora de la ambición. Y aquí la figura del fraile de cuerda y sayal trae involuntariamente a la memoria la escena de Francisco de Asís ante el lobo de Gubbio.

Desde la ocupación militar de la Araucanía en 1883, comenzaron a internarse en ella chilenos y extranjeros al margen de toda ley, a la sombra de las fuerzas armadas prontas para sofocar cualquier levantamiento indígena. Por lo que el problema de la ocupación de las tierras llegó a ser la preocupación dominante en estas provincias, dando margen a las famosas leyes sobre la propiedad austral.

El Gobierno, que había sujetado los araucanos a su dominio no hizo desde el principio lo suficiente para defen-

der sus tierras ante la codicia colonizadora. Mientras los audaces extendían sus manos para apoderarse de inmensas y ricas regiones, los poderes públicos miraban los abusos sin intervenir. Las leyes prohibitivas sobre compras de tierras surtieron, cuando más, efectos contraproducentes, pues los indios, con el afán de tener títulos e inscribirlos, comerciaban con sus terrenos entre sí o con extraños viéndose cada día más funestamente desfraudados. En ninguna parte fué tan violenta esta crisis como en la comarca de Panguipulli.

Entonces se convirtió la Misión en defensora de los indios, aunque hubiera de atraerse con ello el odio de los potentados. Por centenares acudieron los mapuches a su protector el Padre Sigfredo con interminables quejas contra el huinca. El día y la noche no le bastaban al Misionero para escucharlas, tomar nota, despachar correspondencia y acudir personalmente a solucionar conflictos. Artículos en los diarios y solicitudes a los ministerios habían de llevar su nombre en demanda de justicia para el indígena despojado. Y no fué raro ver la figura del capuchino por las calles de Temuco y Valdivia y hasta en la Capital acompañando a algún protegido en sus tramitaciones.

Se cuenta que uno de aquellos terratenientes que hubo de estrellarse con la inflexibilidad del misionero, por odio puso a su perro el nombre de Sigfredo, y de otro que lo calumnió vilmente, y que después de 25 años de remordimiento se presentó a la Misión de Panguipulli para pedir perdón al Padre. Al abrirle éste la puerta y al ver al visitante caer de rodillas, se arrodilló igualmente y tomando a su calumniador, entre las manos mezclaron ambos sus lágrimas en un abrazo fraternal.

Ciertamente que para cristianizar la Araucanía habría podido desearse algo parecido al poder económico, industrial y militar empleado en las misiones jesuítas del Paraguay, en defensa de los naturales para establecer entre ellos el Reino de Dios. Pero la pobreza de recursos materiales habría de ser siempre fiel compañera de los hijos de San Francisco en sus misiones.

La misión de Panguipulli se desarrolló, sin embargo, rapidamente pudiendo ver surgir el misionero uno, tras otro el colegio, la iglesia, los talleres y las dependencias, donde comenzaron a albergarse anualmente las generaciones nuevas que habían de regenerar la raza indígena. En sus jiras misionales recorrió centenares de veces los valles, las montañas y los lagos de su territorio, fundando en todas partes nuevos centros como bases de evangelización. Hasta el lejano rincón de Coñaripe ("camino de los guerreros") al oriente del gran lago Calafquén se internaba periódicamente, alcanzando a fundar en 1910 aquella difícil misión entre los indios más alzados de la Araucanía.

Los reveses que se turnaron como impulsados por el huecufu ("mal espíritu", en mapuche) no lograron desalentarlo. El fuego destruyó en 1913 el gran colegio de niñas que el Padre había fundado con las donaciones de la sra. Isabel Correa de Irarrázaval. Logró reedificarlo con nuevos empeños y sacrificios, más grande y cómodo que el anterior. Y la aciaga noche del 12 de Marzo de 1945 de nuevo fué puesta a prueba la paciencia ya bien probada del viejo misionero: manos intencionales pusieron fuego al edificio y en pocas horas las llamas devoraron integramente la hermosa iglesia, el colegio, la casa misional y los talleres de Panguipulli. Lo mismo que 40 años atrás, pero ayudado ahora por un joven misionero se recomenzó la obra constructiva, con la ventaja del prestigio inmenso que rodeaba la figura del capuchino de encorvadas espaldas.

Como se visita las reliquias de un santuario acudían los nuevos misioneros a Panguipulli para ver al Padre Sigfredo, y quien escribe estas lineas no podrá olvidarse de la acogida exquisitamente amable del Padre vieji-

to en el estrecho refectorio de madera oscurecida de la antigua misión, donde se lee y se estudia en las noches de invierno, y donde el Padre narraba algunos chascarros de sus 50 años de misionero.

Los últimos tres años de su vida las fuerzas le faltaron, y casi ciego hubo de dejarse trasladar, de mala gana, al sanatorio de San José. Allí se turnaban los feligreses de Panguipulli visitando periódicamente al venerado patriarca, quien se enternecía hasta las lágrimas al recibirlos. Igualmente cuando algun otro misionero llegaba a saludarlo y a pedirle su bendición, el anciano octogenario se arrodillaba luego entre lágrimas en demanda de la bendición sacerdotal.

La bienaventuranza prometida a los limpios de corazón, a los que han hambre y sed de justicia, y a los que lloran, vino por fin a sellar serenamente esta existencia terrenal.

El obrero infatigable, rodeado por varios de sus hermanos de Orden espera postrado y consumido por el trabajo de 60 años, el merecido descanso. De improviso se yergue un tanto y fija su mirada con visible atención hacia un punto determinado, al mismo tiempo que una marcada sonrisa dibujan sus labios. Después de permanecer varios minutos en esta posición casi extática, que emocionó hondamente a los circunstantes, cesó para el Padre Sigfredo la ceguera de los ojos y comenzó para su espíritu la visión colmada de su esperanza y el goce de su galardón.

Sus restos, trasladados a Panguipulli, fueron allí recibidos con las honras que sólo se tributan a los que han conquistado el corazón de un pueblo. Desde las más remotas regiones de la la cordillera acudieron mapuches y colonos, grandes y pequeños a rendir su cálido homenaje de reconocimiento al misionero de la Iglesia, al padre de las almas, al patriarca de Panguipulli.

EL MEJOR REGALO DE NAVIDAD

UN BUEN LIBRO

QUE LE OFRECE:

DIFUSION

EN VENTA EN TODAS LAS BUENAS LIBRERIAS.

O DIRECTAMENTE A:

EDITORIAL DIFUSION

SANTO DOMINGO 1261 — FONO: 69894 — SANTIAGO

FARMACIA ROZZI
CASTRO 314 — FONO: 86177
QUIMICO—FARMACEUTICO. ATENCION ESMERADA DE RECETAS

"¡Si no lo veo, no creo....!"

por Raimundo Larraín Y., S. I.

¡Cuán a menudo oímos la frase puesta a la cabeza de estas líneas: "Yo no creo..... si no veo, palpo, siento"! ¡Y los labios que la han dicho dirán todo lo contrario tratándose de testimonios humanos, es decir, cuando el testigo no es Dios! ¿Será consciente o inconsciente esa falta de lógica? ¿Primará lo "conveniente" sobre lo "verdadero"?

"On s'assurera sans peine que les penseurs modernes préferent a priori, et sans aucune hésitation, dix erreurs venant de l'homme a una véritée venant de Dieu" (Jacques Maritain).

Con este artículo, sólo pretendemos subrayar esa contradicción tangible, ofreciendo a los que se espantan ante los misterios dogmáticos, algunos de los misterios filosófico-científicos que ellos aceptan, trayendo a colación ciertas brevísimas consideraciones acerca de las escasa dotación de nuestras más nobles facultades, con la subsiguiente programación de nuestra actitud lógica. O sólo creemos lo poco que podemos ver y comprobar: lo cual podrá llamarse "ciencia", mas no "fe"; o bien fiados en la autoridad de los "testigos" creemos, sin comprobar ni ver personalmente, muchas cosas: pero en este caso hemos de tener fe, no solamente en los científicos, periodistas, políticos, oradores....., sino además, y con mayor razón, en Jesucristo y en Su Iglesia.

Aunque esto último parezca evidente, ¿quién no ha hallado en su camino a seres dispuestos a echar por la borda su Catolicismo, por la mera razón de sus enigmas formidables y de sus inherentes grandiosidades? ¡Como si el Señor de todo no fuera capaz de realizar infinitamente más de lo que el hombre puede entender! ¡Como si en la realidad misma nuestra no hubiera Dios escondido al entendimiento mortal las esencias de las cosas materiales!

"Nuestra vida se desenvuelve en medio de tinieblas densísimas....."

Por de pronto todos concuerdan para decir que *Se escondió Dios a Sí mismo.* Es el "Deus absconditus" de Isaías. Además de silenciarnos el por qué o el cómo de Su vida trina y una, Su Encarnación, el haber sacado de la nada tantas entidades sin perder grado de substancia, Su Providencia, Su juicio final de cada hombre....., aunque sabemos que está El actuando en el fondo de los seres, "ya entendiendo, ya sensando", está como dormido y opaco para nuestra razón, que no percibe Presencia tan íntima e inmediata. Sin embargo, "creemos" todo lo anterior desde que sabemos Quién da esos "testimonios". Y no nos extraña tanto ignorar aquellas cosas, sabiendo que hasta el alma nuestra y la ajena son misterios para nosotros.

En efecto, Dios *Escondió también el alma ajena* a los ojos de la nuestra. Hemos de aguardar que los espíritus se inmerjan en la materia para poder, con nuestra carne primero, identificarlos como "hipóstasis".....Y aún entonces, nos permanece cerrada su historia, sus juicios, intenciones y deseos. Nada sabemos acerca de sus reacciones internas en faz de las sangrientas privaciones oprimentes: suciedad, pobreza, enfermedad, fealdad, ignorancia, vicio, irreligión..... ¡El dolor es el gran misterio del mundo! Y no por ser misterio es menos real!

Más aún. *Nuestra propia alma está vendada* ante sí misma: nuestra conciencia es un espejo empañado que no refleja con evidencia inmediata el ser de la gracia, el mérito, el pecado.....; no sabemos cómo somos y tampoco como estamos: sólo sabemos que existimos.

Ahora bien, reconocemos que todos estos son amargos problemas palpitantes. Pero no aparecen en modo alguno como obstáculos dentro del cuadro global de nuestras convicciones. ¿Por qué habríamos de tener la pupila

del Arcángel?

Y aunque las observaciones anteriores pesan mucho en nuestro corazón, sigamos considerando cómo *escondió Dios la esencia de los seres materiales* bajo un velo impenetrable. La Física y la Química, la Geología y la Biología, todas están de acuerdo para corroborar el hecho de que afirmamos resueltamente mil verdades, tan impalpables como objetivas. Las recorreremos brevemente a continuación, con el solo intento de refrescar la memoria y la razón para que sea imparcial, y no deseche la Religión por sus misterios, abrazando al mismo tiempo la Ciencia con los suyos..... En cada una de sus cuatro grandes divisiones iremos dilatando más y más nuestras miradas que creían percibirlo y conocerlo todo, e iremos comprobando y tocando vacíos y enigmas en los cuales, sin embargo, se apoyan firmemente nuestra civilización y bienestar. ¡Creemos muchísimas cosas que no vemos ni podemos comprobar personalmente...., porque nos las dicen los "entendidos" en esas materias, porque el "diario" lo trae, o se lee en manuales de Historia! ¿Seremos sólo incrédulos cuando nos habla la Verdad, por medio de Jesús o de Su Iglesia? Que haya en la Iglesia misterios, es necesario..... Mas ¿por qué rechazarlos "a priori", admitiendo al mismo tiempo los enigmas de las Ciencias?

Comencemos con la *Historia del Universo.* ¿No "creemos sin ver" que el "sistema solar", del que formamos parte, consta —además del sol con sus 9 planetas y 26 satélites— de 1.000 asteroides entre Marte y Júpiter, de 1 millón de cometas y billones y billones de meteoros, de los que varios millones caen cada 24 horas en la atmósfera terrestre? ¡Y menos aún sabemos de las estrellas distantes! La luz, que en cada milésima de segundo recorre 300 km. —(velocidad con la que un viajero podría dar en 1 segundo 7½ vueltas al ecuador terrestre)— tarda sin embargo 4 1/3 años en llegar a alumbrarnos, desde "Alpha Centauri", la estrella más cercana, visible en nuestro hemisferio sur. ¡Y hay otras estrellas que distan 10, 100, 400..... hasta 100.000 años de luz, del enano insignificante, nuestro mundo, que Copérnico empezó a posponer.! En virtud de tales distancias, si todas las estrellas del cielo fuesen aniquiladas ahora mismo, los hombres las seguirían viendo y estudiando durante millones de siglos: ¡las estamos viendo, y no sabemos si existen! Y si existen, no las vemos donde están, sino donde estuvieron hace millares de años..... ¡Y nos faltan telescopios suficientemente poderosos para identificar los contenidos de las nebulosas lejanas, verdaderos enjambres de centenares de estrellas! Todavía: ¿qué decir de la "edad del Universo", joven de al menos 5 billones de años? ¿No creemos también, sin dificultad, las cosas extraordinarias reveladas por Einstein: que el Universo es muy distinto de como aparece; que la moción es relativa al observador; que el movimiento hace variar la longitud y el tiempo, acortándolos; que nuestro mundo es un continuo Espacio-Tiempo de 4 dimensiones.....?

Descendamos ahora a la *Historia de la Tierra,* y seguiremos encontrando incógnitas e hipótesis que intentan soluciones. Si Dios las hubiera propuesto. ¿Le creeríamos al menos como creemos a los sabios? ¿Cuándo se originó— hace 2 billones o 2.000 millones de años?; ¿cómo cristalizó? ¿Cuál es la causa de los terremotos? ¿Es verdad que la tierra posee una costra de 36 millas de hondura, y que el centro es una densa masa de hierro de unas 4.000 millas de diámetro, con cantidades de níquel, oro y platino? ¿Quién se ha impresionado meditando los fenómenos pluviales y considerando que cada año lanza el mar a la atmósfera más o menos 400.000 kms³ de agua.

Estando los metales compuestos de "átomos", echemos una ojeada a la *Historia del átomo,* preñada asímismo de misterios prodigiosos. Esas partículas que componen los elementos químicos se asemejan, según Bohr, a un sistema solar en miniatura, siendo en

cada uno la proporción de espacios vacíos a partículas materiales 10.000 veces mayor que la que existe entre los espacios vacíos y los planetas de nuestro sistema solar. Las "moléculas" son uniones de átomos para formar compuestos. Pero ni el microscopio mejor es capaz de percibirlas: si se pudiera agrandar una gota de agua hasta el tamaño de la tierra, las moléculas apenas aparecerían como manzanas o naranjas. Una pulgada cúbica de aire contiene la cifra astronómica de 800.000.000.000.000.000 moléculas. ¡Y los átomos, que son todavía más pequeños, se componen a su vez de 2 partículas de naturaleza eléctrica — protón y electrón— y una sin carga determinada —neutrón! Ya ni siquiera se reduce a 92 elementos esa aparente variedad polícroma del Universo, sino a estas 3 unidades básicas..... ¡Cuántas incógnitas quedan aún para el cansado cerebro sediento del sabio que, por serlo, no puede negar la realidad de ciertos hechos aunque no pueda explicárselos satisfactoriamente! ¡Qué es la luz?; ¿son acaso fotones o "quantums" que se mueven dentro de ondas, como quiere Planck? Si damos el valor de una octava a los rayos de luz visible, el cuadro total de radiaciones comprenderá más de 60 octavas.....: ¡qué poco abarca nuestra mirada humana! La luz solar, con ser tan clara, es invisible: sólo vemos objetos iluminados y, sin ellos, el Universo-luz sería un Universo-tenebroso.

Finalmente, veamos algo acerca de la *Historia de la vida*, no menos sembrada de enimgas. Así como el Físico puede estudiar las características y el empleo de la materia y la energía, sin saber exactamente lo que son; así también el Biólogo se encuentra ante las manifestaciones polimórficas de los distintos organismos —plantas, animales, hombre— sin saber a punto fijo qué es la vida, cómo se originó, y sobre todo cómo florecieron en el mundo la libertad y la razón..... Si fabricáramos una escala cósmica, cuyos extremos fueran, por una parte, estrellas gigantescas, de millones de millas de diámetro y, por otra, minúsculos electrones, con mucho menos que una millonésima de pulgada de tamaño, más o menos al centro de esa escala se hallaría un organismo semejante al *hombre*. ¿Qué sabemos de él; qué sustancia —barro o simio— le preparó un cuerpo; qué ser fatídico le ocasiona el cáncer, por ejemplo, o un simple resfriado? ¿Mucha pregunta sin respuesta, que no por eso nos lleva a negar la Biología! En cuanto a la vida en general se cree que comenzó 1 billón de años, en forma de células microscópicas y enanas. Las algas y los hongos, los musgos y los helechos y las plantas de semilla fueron poblando nuestro planeta; y en etapas sucesivas lo habitaron las bacterias —intermediarias entre plantas y animales— las amibas, las esponjas, los corales, los gusanos, los artrópodos — con sus 450.000 especies diferentes de solos insectos —los moluscos y los animales vertebrados, a la cumbre de los cuales está el hombre, hecho a semejanza de Dios. Parece que la vida humana existe desde hace sólo 150.000 años. En la "era Cenozoica", en el "período Pleistocene" (cuya duración es de 1 millón de años), aparecen los antepasados del "homo sapiens". Y poco antes de los "tiempos recientes", en la 4ª. época glacial", para protegerse de los rigores atmosféricos, se ve el tipo de "hombre de las cavernas"— (recordar, por ej., las de Altamira, al norte de España). Después ya vienen los hallazgos de fósiles de Cro. Magnon y Grimaldi, predecesores cercanos de la humanidad a la que pertenecemos; en la cual el Verbo eligió una Madre Virgen y asumió para salvarnos una manera antropomórfica de obrar.....

Terminado este rápido vistazo, volvamos a recordar las consideraciones del principio: cómo Dios escondió a nuestros entendimientos y a nuestros sentidos el conocimiento de nuestras conciencias, de nuestras propias almas y de las de los demás; que El mismo es "Deus absconditus" y que aún ha encerrado en la naturaleza salida

de Su voluntad— (Historia del Universo, de la Tierra, del átomo, de la vida")—múltoiples secretos y leyes admirables. Así estimula nuestra actividad ávida de perfeccionamiento y descubrimiento y progreso. Así clava hondamente los cimientos de nuestra humidad, preparándonos para acatar sus propios misterios de creación, redención y Providencia. Así nos sentimos comprometidos a ser leales con nosotros mismo: es decir, si no protestamos contra las conclusiones de la Ciencia, cuyo campo es mucho menos general y abstracto y cuyas herramientas son la mera razón natural y la experimentación; tampoco nos erguiremos como jueces prejuiciados para condenar y rechazar lo que Cristo y Su Iglesia esperan de nosotros, lo que nos mandan creer confiadamente y con amor.....

"¿Por qué empeñarse en saber
cuando es tan fácil amar?
Dios no te manda entender,
no pretende que Su mar
sin playas pueda caber
en tu mínimo pensar.....
Dios sólo te pide amor:
dále todo el tuyo, y más,
siempre más, con más ardor,
con más ímpetu..... Verás
cómo amándole mejor,
mejor Le comprenderás!"

Tenemos de sobra razones para no ensoberbecernos, poseyendo un entendimiento tan angosto. Y en proporción directa a nuestra sabiduría va el convencimiento de nuestras lagunas. No intentemos pues tocar la médula de cada misterio religioso, superestimando implícitamente nuestra capacidad intelectual. Fuera de las cosas ignoradas mencionadas antes, cotidianamente constatamos nuestros errores, nuestras vallas, nuestras enormes oscuridades internas..... Y en todos los campos y latitudes y climas, y en los cerebros geniales como en los más torpes, y en mil ocasiones las más diversas..... Y aún vemos que la ceguedad comienza en nuestras facultades sensoriales, esas antenas que imperfecta y parcialmente recogen, para transmitírnoslas, las vibraciones del Cosmo.....

Desgraciadamente no son pocos, en la práctica, los que se manifiestan escandalizados ante los secretos de Dios, y de Su Religión, esforzándose en vano, con las solas fuerzas naturales, por averiguarlo y medirlo todo, por contemplar "cara a cara" desde este destierro al Ser Infinito que transciende Espacio y Tiempo..... Más sabio era Bossuet al exclamar: "Yo creo con más fuerza en las cosas que no veo, porque creo en Dios que lo ve todo".

Nosotros, que creemos tantas cosas que no vemos ni experimentamos ni pesamos, solamente porque lo dice la prensa o la historia o los laboratorios modernos, sepamos también confiar en Cristo y en Su Iglesia. Y más en los testimonios divinos que en los puramente humanos. Y que la Ciencia sea un medio más, un trampolín talvez, a impulso del cual nos alleguemos a la anhelada sede de la Verdad inmutable y del eterno Bien.

"Inútil la fiebre que aviva tu paso:
no hay nada que pueda saciar tu ansiedad.....
Por mucho que bebas, el alma es un vaso
que sólo se llena con Eternidad....."

URIARTE Y GARMENDIA LTDA.
SUCESORES DE REQUENA, URIARTE Y CIA. LTDA.
Abarrotes y Frutos del País — Exposición 58 al 72
IMPORTACION
Ventas por Mayor y Menor
teléfonos
ALMACEN 92379
BODEGA 92008
OFICINA 93335

Mirada al Asia

por el Canónigo Cardijn

El famoso apóstol de los trabajadores, José Cardijn relata sus impresiones de su reciente viaje alrededor del mundo en avión. Visitó los más importantes centros del mundo en Asia, Europa y América, durante sus 100 días de viaje.

Una vez más, descubrí un nuevo mundo, con su inmensidad, sus poblemas, peligros y amenazas, sus oportunidades y riquezas..... y sobre todo el inmensurable campo misional que Asia ofrece al apostolado de misioneros, sacerdotes, religiosos y laicos— hombres y mujeres —al apostolado de la Iglesia.

La población total de Asia es de 600 millones de habitantes al sur de los Himalayas y más de 700 millones al norte de ellos. Por todo, hay más de un billón, trescientos millones de hombres; más de la mitad de la raza humana. Y esta población aumenta cada año más de 20 millones.

Asia es un continente de hambre, abortos, mortalidad infantil, vida corta, epidemias, chozas, gente sin hogar, mendigos y analfabetos. Para cientos de millones de hombres no hay doctores, ni maestros de escuela, ni matronas, ni enfermeras, ni hospitales, ni sanatorios, ni medicinas. Las estadísticas son aterradoras.

Para hacer frente a esta cruel y destructora necesidad, existen inagotables recursos económicos, tanto en agricultura como en minería y construcción. Para convertir a Asia en el granero mundial, sólo se necesitarían capitales y potencial humano diestro. Hasta ayer, el proletariado de Asia, era sobre todo muy rústico y víctima de la esclavitud y la usura. Hoy, ese proletariado rústico está siendo transformado en, o más bien ensanchado por un proletariado industrial. El nacimiento y crecimiento de ciudades que rodean con sus brazos como pulpos y de una inevitable industrialización está efectuándose ahora, sin ninguna limitación moral, ni social.

Una masa desorganizada e ignorante, es impotente y está abandonada a la más vergonzosa explotación. Los salarios bajos, las largas horas de trabajo, accidentes, la desocupación, las pesadas tareas para mujeres y niños, la completa ausencia de sociedades de socorros mutuos, fuertes y libres; todas las causas de proletarización, están simultáneamente, en actividad en las masas, las que, impotentes hoy, dominarán mañana el orden, el progreso y la paz. ¿Son, acaso, ciegos los que viven en medio de todo esto y no lo ven?

Un momento de reflexión sobre la situación es bastante, para ver los problemas que se presentan. La población de Asia, determinará la suerte de la población del mundo. Ninguna fuerza técnica será capaz de impedir este fenómeno. Las razas de color decidirán del futuro de la blanca.

Ha habido en el pasado, muchas injusticias, abusos, errores y prejuicios que son suficientes para explicar las diferencias de standard de vida, cultura y civilización con toda la resultante oposición y desconfianza.

¿Acaso la lucha de clases que ha destruído nuestros países occidentales irá seguida por una lucha de razas que destruirá todos los continentes?

Por doquiera se encuentra el comunismo: en cada ciudad, en cada fábrica, en cada arrabal, en cada aldea. Es el movimiento más dinámico y misionero de nuestros tiempos. Simultáneamente está explotando los contrastes entre los países y regiones y las oposiciones hacia el exterior. El terreno se presta admirablemente, para esa tática. El hambre ofrece la tierra más propicia para su propaganda.

Uniendo las situaciones y problemas en una sola perspectiva, uno co-

mienza a ver el punto a que ha llegado la raza humana. Se impone entregarse sin tardanza al trabajo, si se quiere impedir la catástrofe. Y el temor no puede guiar nuestra investigación y nuestras soluciones, debemos ir dirigidos por el amor, por el respeto a la verdad, por la certidumbre del progreso y por la seguridad de la salvación para el más pequeño y humilde, que debe ser infundida por ese Espíritu Creador que renueva la faz de la tierra.

La Iglesia goza de singular prestigio en Asia. Sus universidades, colegios y escuelas, sus fundaciones para el alivio de los enfermos, leprosos, ciegos, sordos, mudos, tuberculosos, huérfanos y todos los abandonados, le ha valido la admiración y la gratitud de las autoridades y de las masas.

Ahora la Iglesia está establecida en muchos de los países del continente, con su jerarquía, clero y sus diferentes ritos. Por lo menos, podemos medir el trabajo que se ha efectuado, mediante la vasta tarea que hay que terminar.

Hasta ahora, no se ha hecho ninguna impresión en el bloque asiático. Los Cristianos permanecen al márgen de las cosas, a un lado, a veces, a distancia. No son la levadura en la masa. Al considerar a Asia, uno se hace la siguiente pregunta: ¿Acaso la Cristiandad, se ha convertido en Asia en una Cristiandad europea, occidental, blanca, comprometida en los errores y abusos de los pueblos blancos, europeos, occidentales? No debemos vacilar en estudiar este problema. Pero lo que es más necesario, dadas las necesidades de Asia y la nueva estructura del mundo, es revisar los métodos y medios de propagar el Evangelio.

El problema social —de cualquier punto de vista que se le mire, rural o industrial, profesional, económico o social; desde el de la higiene, recursos, seguridad, duración, condiciones o remuneración de trabajo, cultura y educación fundamental —pide la atención, la intervención y la acción de la Iglesia y de sus miembros. En consideracin a esta acción en Asia, será necesario desarrollar una nueva concepción del aumento y formación del clero y misioneros, su utilización y distribución en la enseñanza, el ministerio parroquial y la acción social.

Pero en Asia, más que en ningún otro continente, el apostolado de sacerdotes y misioneros, será por sí mismo insuficiente en la tarea misional. Se necesitan además, doctores, profesores, personas que se ocupen del bienestar de los obreros, matronas, enfermeras, jefes y miembros activos de los movimientos obreros, sociedades de socorros mutuos y movimientos sociales; educadores fundamentales, dispuestos a cooperar con los demás, en cada barrio, rural, urbano o industrial, en la gigantesca tarea de ayudar a la elevación del pueblo de Asia. Deben consagrarse todos los esfuerzos necesarios para multiplicar, adiestrar y asistir a esos pueblos, con el fin de preparar y equipar a los nativos seglares que es lo único capaz de hacer frente a las necesidades del futuro próximo y ayudar a una Iglesia nativa a desempeñar por completo, su parte, en todos los países de Asia.

Es menester convencerse de que el problema misional en Asia es de una vastedad incomparable, con la de cualquier otro continente y que en el pasado, no se había podido prever. Esa masa humana debe ganarse para Cristo. La Iglesia tiene 20.000.000 de miembros, sin contar con las Filipinas, que pertenecen a otro mundo. Algo notable sería, si la Iglesia llegase al número de 200.000 conversiones al año; pero hay que pensar que esos 200.000, se encuentran frente a 20 millones de nacimientos anuales. La historia comienza a repetirse, pero en una proporción nunca prevista. Así como en un tiempo conquistó Europa, la Iglesia puede ganarse a Asia y a los demás continentes. Muchas son las mieses; roguemos al Señor de ellas que mande operarios al campo.

Es este, uno de los aspectos más decisivos del problema del mundo: en un mundo que debe unirse, si quiere sobrevivir y que en las cuestiones esenciales está dividido ¿nos colocaremos en la oposición o en la coopera-

ción? Y ¿es posible una cooperación sincera, generosa y duradera?

No necesitamos, ahora, pura y simplemente un santo Tomás; es indispensable, que haya un conjunto de pensadores y letrados, sacerdotes y seglares, penetrados del espíritu de santo Tomás para investigar y definir principios.

Así, la Iglesia y los Cristianos se encontrarán en condiciones de aportar la luz y el amor necesarios para la reconstrucción del mundo; luz y amor que serán capaces de ilustrar, unir y salvar a todas las razas y a todas las naciones.

¡Quiera Dios que la Luz y el Amor que vinieron de Asia, renazcan allá, para salvación del mundo!

USTED Y LA REVISTA QUE DIRIGE SON COMUNISTAS, afirmábame con profunda convicción cierta persona. La frase movióme a risa, pero responde en realidad a cierta disposición mental más generalizada de lo que pudiera creerse. Según ella, quien no aprueba la forma exterior de nuestra civilización, y propicia reformas hondas que implican una disminución de las injusticias sociales, merece el calificativo de comunista.

Basta evidentemente un adarme de reflexión para comprender que, siendo materialista el comunismo, quien es sustentador del espiritualismo cristiano no puede ser comunista. Es suficiente una chispa de pensamiento para darse cuenta de que, negando el comunismo en absoluto la propiedad privada, quien admite la propiedad, aun en la más limitada de sus formas, ya no es comunista.

Pero, y prescindiendo de toda otra consideración, es claro que quien se halla material y moralmente satisfecho con el régimen actual, verá un enemigo en aquél que proclame su NO CONFORMISMO; y que siendo, o pareciendo, lo más opuesto al individualismo contemporáneo el sistema pregonado por Lenin, será apodado "comunista" el que aspira a una reforma social profunda, aunque sea en sentido diametralmente contrario al materialismo bolchevista.

Mons. Gustavo J. Franceschi ("Criterio", 16 — 8 — 1934).

El Directorio de Mensaje se complace en desearle a sus suscriptores una FELIZ PASCUA Y PROSPERO AÑO NUEVO

Signos del Tiempo

EL MES DE MARIA EN CHILE

Es un hecho innegable que el mes dedicado a honrar a la Santísima Virgen, que va más o menos del 6 u 8 de noviembre al 8 de diciembre, trae una verdadera renovación piadosa y cristiana en el pueblo de Chile. A ello se presta —además de otros factores —la época misma elegida para hacerlo, época en que la tierra se muestra en todo su esplendor, ya que nos encontramos en plena primavera; el buen tiempo reinante ayuda a practicar con más facilidad esta hermosa devoción.

Podemos afirmar en forma perentoria que en nuestra patria no hay parroquia, capilla, casa religiosa o colegio católico en que dicho mes no se celebre; agreguemos a esto el hecho de que hay muchas casas de fundo en que también se reza esta práctica piadosa. Los curas párrocos se ingenian a fin de que en todas las capillas bajo su jurisdicción haya quien congregue a los vecinos y rece el mes. Es sin duda el mejor antídoto contra los estragos del protestantismo. Un cura párroco conocimos que hizo rezar el santo mes en diecisiete lugares distintos dentro de su circuito parroquial; él presidió en cada uno de ellos el término de esta devoción.

— Figúrese — nos decía; finalizo el mes de María en mi parroquia allá por mediados de enero.—Se trataba de una parroquia de campo de muy dilatada extensión y en donde, para movilizarse a muchas partes, debía hacerlo el buen cura a puro lomo de caballo.

No es el caso hablar ahora de su segura eficacia, ni de cómo se reza ni del valor intrínseco de esta devoción; no. En esta breve nota, que escribimos con ocasión de encontrarnos dentro del Año Mariano, queremos circunscribirnos a referir algo de su historia.

Según algunos autores, el mes de María tiene su origen en Italia allá por el siglo XVI; se atribuye su institución a San Felipe de Neri, aunque sin mayor fundamento.

El misionero jesuíta italiano Franciscano Lalomia (Palermo 1727 — Constantinopla 1789) compuso en 1758 un librito llamado "Il mese di Maggio consecrato alle glorie della gran Madre di Dio", el cual fué pronto muy popular dentro y fuera de Italia; dicho libro apareció bajo los auspicios de Luisa de Francia, priora del convento de San Dionisio; luego fué traducido al francés, al inglés, al flamenco y al polaco y sirvió de base a los piadosos ejercicios con que se costumbró a honrar durante dicho mes a la madre de Dios.

Quien introdujo esta devoción en Chile fué don Joaquín Larrain Gandarillas, (1822-1897); después de su ordenación sacerdotal recorrió varios países europeos y los Estados Unidos; hombre entusiasta, emprendedor y culto, fué nombrado Rector del Seminario de Santiago en 1852. Comprendiendo la eficacia de la devoción del mes de María en los países que visitara, introdujo de inmediato esta devoción en el establecimiento a su cargo; así fué cómo en noviembre de 1853 se celebraba por primera vez en Chile esta santa practica a los pies de la blanca imagen que se venera actualmente en la Capilla de la Congregación Mariana del Seminario de Santiago.

Enfervorizados con las palabras y ejemplos de su Rector, los neosacerdotes salen de su colegio con la consigna de difundir en las parroquias y capillas que les corresponda regentar, la nueva práctica mariana.

En noviembre de 1856 se tiene por primera vez el mes de María fuera del establecimiento mencionado. La Iglesia de la Compañía, situada, como se sabe, en el terreno que actualmente ocupa el Congreso Nacional, inauguró solemnemente ese año esta devoción a la Madre de Dios. En efecto, el rector de dicha iglesia, el presbítero don Juan Ugarte, desea hacer rezar con el mayor esplendor posible dicho mes; todas las tardes, comenzando desde el 8 de noviembre, un predicador expone las verdades de nuestra santa religión para dedicar, después, algunos cánticos y oraciones a la Virgen Sacratísima. Entre los predicadores de esos días conviene recordar al mismo don Juan Ugarte, a don Blas Cañas, a don Casimiro Vargas Fontecilla y algún padre de la Compañía de Jesús. Durante su celebración se tuvieron dos comuniones generales, una en la mitad del mes y otra, al final.

Al año siguiente se hace con el mismo esplendor esta práctica a María Santísima y se difunde esta devcioón a otras parroquias, entre ellas a las de Rancagua y Cauquenes, las cuales son citadas especialmente por el cronista de la "Revista Católica" de aquel entonces.

Conviene recordar las palabras con que el mismo se refiere a esta nueva devoción que tan pronto arraigó en el pueblo chileno": La institución del mes de María y su celebración entre nosotros está llamada a producir grandes bienes en pro de la religión y las buenas costumbres. La fe lánguida de los católicos se aviva; los predicadores, que gustosamente se prestan a ejercer su alto ministerio, aprovechan esta oportunidad para combatir los errores y los vicios e inculcar las verdades y enseñanzas de la fe".

Desde esta fecha se difunde por todo Chile la devoción al mes de María. No sabemos a punto fijo en qué consistían sus oraciones y prácticas. Sólo en 1876 sale a luz por primera vez el libro dedicado a esta devoción por el prebendado don Rodolfo Vergara Antúnez, que ha sido hasta ahora el clásico en las oraciones, lecturas y cánticos para este mes. Ya lleva por lo menos nueve ediciones.

En la Iglesia Catedral de Santiago, desde mucho tiempo atrás, se celebraba con toda solemnidad la Novena a la Purísima Concepción, que terminaba solemnemente el 8 de diciembre. En ella se predicaba todas las noches, predicaciones que estaban a cargo de los canónigos y del mismo Prelado arquidiocesano.

He aquí, en breve resumen, los prieros históricos de esta hermosa devoción que tanto ha arraigado en el pueblo de Chile.

Alberto Arraño, S. J.

PROBREMAS DE LA INDUSTRIA RELACIONADOS CON EL TRABAJO
(De la Convención Nacional de Industrias en Viña del Mar).

En la Convención Nacional de Industrias habida en Viña del Mar en Junio del año ppdo., fueron detenidamente estudiados los problemas de la industria relacionados con el Estado, con el Trabajo, con el régimen monetario, con los cambios internacionales, con las fuerzas de la producción, con la normalización, y con la enseñanza técnica y profesional. Destacamos en el presente artículo, el planteo y soluciones propuestas, referentes a los problemas de la Industria con el Trabajo, por estimarlos de singular valor práctico y técnico, en orden a la reforma cristiana de la Empresa.

SITACION ACTUAL DE LA EMPRESA EN CHILE.

La Comisión que tuvo a su cargo tan importante materia, analizó la Empresa en Chile desde el ángulo del tema propuesto, dividiendo su estudio en los ocho acápites que indicamos a continuación:

"1.— Ningún esfuerzo serio se ha hecho para superar el antagonismo siempre latente basado en el falso dogma de la lucha de clases, el cual es preciso vencer con un leal, sincero y efectivo acercamiento entre el elemento patronal y el asalariado."

"Tal acercamiento debe partir del elemento patronal por remotas que puedan parecer sus posibilidades de éxito inmediato".

"2.— Los conflictos del trabajo podrían ser amortiguados y debidamente encauzados si existiera en la masa asalariada especialmente, y en general en el gobierno y en el país, un conocimiento efectivo de las causas, características y proyecciones de los problemas planteados en estos conflictos. Conocimiento que sólo es posible alcanzar por medio de un organismo técnico que con cifras y estadísticas, y en general, antecedentes de todas clases, pueda ilustrar a las partes e infundirles confianza a base de la misma seriedad de sus estudios".

"3.— La multiplicidad de conflictos dentro del actual régimen sindical tiene, entre otras consecuencias, la de producir acuerdos parciales, distintos y desequilibrados que, por lo mismo, se traducen en nuevos conflictos provenientes de la natural tendencia de los asalariados a alcanzar las mejores condiciones acordadas en cualquiera industria. Hay, en efecto, una franca y explicable tendencia de los asalariados hacia la presentación de lo que ha dado en llamarse "Pliego Unico". Por lo demás, es justo que haya estipulaciones mínimas de tarifado y condiciones también mínimas de bienestar dentro de las industria".

"4.— El Código del Trabajo debe ser adaptado a las actuales condiciones efectivas de nuestra realidad; sus fundamentos mismos deben ser modificados en el sentido de prevenir las luchas Sociales, más bien que a reglamentar su estallido. Es cierto que el Supremo Gobierno ha nombrado una Comisión que está jus-

tamente estudiando modificaciones al referido Código; pero lamentamos que en ella no tengan representación las fuerzas de la Producción".

"5.— Las funciones de los organismos del Trabajo tienen notoria influencia en el inquietante y desequilibrado campo económico social de la industria; y la imparcialidad de dichos organismos ha sido desgraciada y repetidamente vulnerada por la intervención partidista. Por otra parte, las condiciones políticas hoy imperantes, distan mucho de la estabilidad, y en consecuencia, los Servicios del Trabajo, en mayor medida que otros, por su especial campo de acción, están expuestos a cambiantes alternativas. La Ley dió a la Dirección General del Trabajo carácter de servicio técnico, lo que implícitamente significa su independencia de toda presión o tendencia partidista."

"6.— El respeto a la ley justa, es un fundamento del orden social. Las huelgas ilegales han sido, desafortunadamente, y desde hace años, consideradas en igualdad de derechos que las huelgas legales, por diversos Gobiernos. Esto no sólo vulnera la ley, sino que además desprestigia a los organismos del Trabajo encargados de velar por ella. Cualquiera imperfección de la ley debe ser corregida por las vías legales".

Esto supone que ello es siempre posible. Sin embargo, la práctica ha demostrado que en muchos casos la causa es justa aunque sea ilegal. Diríamos por lo tanto, que las imperfecciones de la ley deben ser corregidas, en la medida de lo posible, por las vías legales.

"7.— Observamos, además que en la empresa moderna, con frecuencia las relaciones entre ésta y su personal están desprovistas de cooperación honrada y leal, existiendo un aparente antagonismo de intereses, lo que ocasiona que las soluciones alcanzadas no sean duraderas ni definitivas. Las buenas relaciones entre la empresa y su personal deben basarse en un sistema que permita satisfacer las necesidades que correspondan a las **cinco tendencias** más importantes inherentes a la naturaleza humana, y son: el **instinto de conservación**, que exige que un hombre y su familia logren un adecuado standard de vida. El **sentido de dignidad**, por medio del cual el hombre es consciente de los derechos humanos básicos, que los demás deben respetar. La necesidad del hombre de **asegurar su vida**, no bastando, por lo tanto, satisfacer sus necesidades diarias. **La estimación ajena.** La tendencia a la **asociación natural** de los que comparten sus intereses y están en el mismo nivel para lograr sus aspiraciones comunes".

"8.— Basada en estas cinco tendencias de la naturaleza humana, y siendo la función de la empresa altamente social, pues crea medios de vida; y siendo sus intereses convergentes con los de su personal, ella, la Empresa, debe abordar problemas fundamentales que atañen directamente a esta normal y buena convivencia entre patrones y obreros. Estos problemas son principalmente:

"a) **Salarios,** estableciendo un régimen selectivo que responda a las necesidades variables de los individuos, según sus cargas de familia, por medio de la asignación familiar, organizando Cajas de Compensación establecidas por zonas o grupos, evitando así el problema de competencia desleal de aquellos que eludieren su pago.'

(*Hacemos notar que este acuerdo fué tomado el día 20 de Junio de 1953, antes de que el Gobierno, por medio del D. F. L. N°. 245 estableciera la asignación familiar obligatoria*).

"b) **Habitación,** considerando el aporte y esfuerzo personal del asalariado y brindándole la oportunidad de invertir sus ahorros en bienes que no se desvaloricen, lo que encuentra su cauce en las Cooperativas de Habitación, siempre que ellas puedan salvar los escollos que entraban su expedito desenvolvimiento."

"c) **Seguridad** y confianza en el futuro, base y fundamento de la confianza mutua indispensable que debe imperar en el desarrollo de toda industria; ofreciéndose como un camino ya experimentado la formación de Comités de Cooperación Industrial, de estructura mixta, y de labor netamente técnica, presididos por el empresario y organizados voluntariamente por las partes, respetando la libertad sindical, ya que su acción se ejerce en planos diferentes".

"d) **La educación,** propendiendo a la capacitación de los obreros en el sentido de un mejor aprovechamiento de sus dotes intelectuales y espirituales; instruyéndolos, además, en las técnicas de seguridad, las que interesan al empresario tanto por motivos humanitarios, como económicos".

ACUERDOS PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DE LA EMPRESA

El análisis precedente de la situación actual de la empresa, y las reflexiones que formulan las metas a que debe tender, condujeron a la Comisión a proponer en términos de realización práctica los acuerdos que presentamos marginados con la numeración correspondiente a las reflexiones que preceden:

"1.— Tomar las medidas conducentes a formar de inmediato **Comisiones Mixtas de Coordinación** con entidades gremiales adecuadas, tanto de obreros como de empleados, con la finalidad precisa de intercambiar puntos de vista y aspiraciones; estudiar, con los necesarios elementos de juicio, los problemas que en común los afecte; y mantener contactos periódicos que contribuyan a poder defender unidos, todo aquello en que logren acuerdo, y a estudiar con lealtad y altura de miras lo que aparezca en discrepancia".

"2.— Crear un **organismo técnico** destinado a estudiar los problemas económico-sociales que afectan a la producción a base de antecedentes estadísticos, actuariales y de todo orden pertinente, para informar al país en general, y en especial a las entidades de la producción y a los Comités Mixtos de Coordinación. El Consejo de la Sociedad de Fomento Fabril estudiará su estructura y financiamiento".

"3.— Esta misma Sociedad, por sí y a través de las asociaciones a ella afiliadas, constituirá **Comisiones zonales o nacionales** según corresponda, integradas por miembros de sus respectivos Consejos o Directorios, que se reunirán periódicamente para orientar a los representantes patronales y procurar una labor similar con los obreros acerca de la forma de alcanzar la más justa y mejor solución de los pliegos presentados. Estas Comisiones estarán integradas por los representantes patronales de las Juntas de Conciliación, y de preferencia, por aquellos miembros patronales que hayan desarrollado una activa labor en los Comités Mixtos, a que hace referencia el número primero, por ser técnicamente los mejor capacitados".

"4. Se solicitará del Supremo Gobierno una adecuada e inmediata representación de las entidades de la Producción en la Comisión que estudia las reformas al Código del Trabajo."

"5.— Asimismo, se solicitará del Supremo Gobierno que se consideren de caracter técnico los cargos de Ministro del Trabajo, Director General del Trabajo, Presidentes de las Juntas de Conciliación e Inspectores Provinciales, y se provean, en consecuencia, al margen de toda consideración partidista".

"6.— Reconociendo la Convención la plenitud de los derechos de los trabajadores, solicitará al Supremo Gobierno respete las diferencias consagradas por la Ley entre huelgas legales e ilegales; y cuando decrete la reanudación de faenas, lo haga sólo en aquellos casos expresamente contemplados en el artículo 626 del Código del Trabajo. Se acudirá en auxilio de cualquier empresa víctima de movimientos ilegales con todos los medios al alcance de las fuerzas productoras, y siempre que dicha empresa haya recurrido previamente a las Comisiones zonales o nacionales, que se expresan en el número 3."

Con respecto a este acápite deseamos señalar el hecho de que la Comisión no se puso en el caso que los antecedentes militen en favor de la justicia, aunque suponemos que la idea expresada en este acuerdo en el sentido que la ayuda se prestaría "a aquella empresa" que haya recurrido previamente a las Comisiones Zonales o nacionales, tiene por objeto establecer de dónde está la justicia.

"7.— Esta declaración de principios básicos, humanos, queremos verla traducida en realidad viviente en nuestras empresas; para cuyo objeto adoptamos las siguientes resoluciones:

"8.— a) Recomendar a los industriales el establecimiento del sistema de asignaciones familiares mediante la organización de Cajas de Compensación Particulares autónomas, que reunan a las empresas por zonas o por grupos para el pago de ellas". (A la fecha de la Convención, el pago de la Asignación Familiar no era aún obligatorio).

"b) Solicitar de los Poderes Públicos que se considere el posible otorgamiento de créditos a las Cooperativas de Habitación legalmente constituídas, que hayan adquirido terrenos adecuados para viviendas y que cuenten con planos de construcción aprobados por las Instituciones respectivas. Estos créditos estarán destinados a la urbanización y construcción, y sus plazos de cancelación deberán fijarse de acuerdo con los estudios que existan al respecto."

"c) Solicitar de los Poderes Públicos que de común acuerdo con los organismos representantes de la industria, estudien las modificaciones del artículo 16 de la ley Nº. 7.600 en el

sentido de que se exceptúen de la obligación de entregar el 5% de sus utilidades a la Caja de Habitación, aquellas empresas que, de común acuerdo con la Caja, den en prestamo a Cooperativas de Habitación de sus obreros o empleados, por lo menos las mismas cantidades que por Ley deben ingresar a la Caja".

"d) Promover la estructuración de una institución de asistencia técnica que facilite la reorganización de Cooperativas de Habitación y Ahorro, y que vigile su correcto funcionamiento".

"e) Recomendar a los jefes de empresas las formas de promover un mayor contacto entre la Dirección y su personal; lo cual en empresas más grandes puede obtenerse estableciendo los llamados Comités de Cooperación Industrial, presididos por el empresario y organizados voluntariamente por las partes, respetando la libertad sindical, ya que su acción se ejerce en planos diferentes".

"f) Recomendar a los jefes de empresas que sus Departamentos de Bienestar refuercen la acción de los acuerdos anteriores mediante un sistema educativo que tenga por fin dar a los asalariados los conocimientos necesarios que les permitan aprovechar mejor, tanto sus condiciones intelectuales y espirituales como sus recursos económicos, en la elevación de su standard de vida".

RECOMENDACIONES DE LA COVENCION NACIONAL DE INDUSTRIAS.

En fin, la Convención Nacional de Industrias formuló las siguientes recomendaciones a sus afiliados:

...."1.— **Con respecto a las relaciones humanas:**

"a) Abordar de inmediato el estudio de la presencia presentada por la Comisión en el sentido de encontrar la fórmula que permita al trabajador irse incorporando efectivamente a la Empresa, mediante su participación en las utilidades, en forma más efectiva que la que le proporciona la actual legislación; con el fin de promover una mayor cooperación entre Capital y Trabajo, y obtener mayor productividad, lo que beneficia a la empresa entera".

"b) Vigilar el cumplimiento de las leyes vigentes de Seguro Social y cooperar con las Empresas que dentro de la ley deseen organizar particularmente algunos de esos servicios".

"c) Estudiar la posibilidad de llegar a organizar un Consejo Nacional de la Economía de caracter privado, compuesto de Miembros Representativos del Capital y del Trabajo."

"d) Estudiar, asímismo, la posibilidad de hacer desaparecer paulatinamente y dentro de plazos prudenciales las causas que originan las diferenciaciones existentes entre Empleados y Obreros, analizando sus efectos en sus diferentes aspectos".

"2.— **Con respecto a la Habitación:**

"a) Proyectar la unificación de las Cajas y Organismos Fiscales o Semi-Fiscales que tienen relación con la Habitación."

"b) Formular un plan con el objeto de que estas Instituciones tiendan a fomentar la iniciativa particular y a aprovechar el esfuerzo personal de los propios interesados en resolver sus problemas habitacionales, haciendo entre cosas, más expedita la tramitación administrativa, sobre todo en Provincias".

"c) Obtener que las Municipalidades detienen un cierto porcentaje de sus ingresos para Comunas."

"3.— **Con referencias a Sueldos y Salarios:**

"a) Modificar el sistema de cálculo para la fijación del sueldo Vital en forma que refleje automática y efectivamente las alzas en el coscosto de la vida."

"b) Ir hacia la fijación del Salario Vital para los Obreros."

"c) Considerar en la fijación de sueldos y jornales, las diferentes categorías de asalariados, como ser: Jornaleros, Aprendices, Oficiales, Maestros, Empleados."

"4.— **Con respecto a la Seguridad y Selección del Personal:**

Recomendamos, a través de la Sociedad de Fomento Fabril, a cada Industria en particular, poner en práctica métodos selectivos y orientadores científicos, tanto para la adición de su personal como para su distribuión en la Empresa; lo que podría efectuarse por medio de pesrsonal idóneo propio de cada industria, o solicitando la atención del Instituto Central de Psicotecnia del Servicio Nacional de Salud, o de la Cátedra de Psicotecnia del Instituto de Psicología de la Universidad de Chile".

Como puede apreciarse la labor desarrollada por esta Comisión fué amplísima y cabe destacar el hecho que todas sus conclusiones fueron aprobadas por unanimidad y con tres votos de aplauso en la Asamblea General de esta Convención.

Deseamos ardientemente que el Organismo encargado de hacer cumplir

estos acuerdos, trabaje activamente en ellos para lo cual la Unión Social de Empresarios Católicos ha ofrecido siempre toda su colaboración. En la medida que los Industriales los pongan en práctica, irán desapareciendo los conflictos que dañen a patrones y obreros y lo que es más grave, que mantienen el país en una permanente situación de inestabilidad, que afecta directamente a su capacidad productora.

SERGIO OSSA PROTO
Presidente de la Unión Social de Empresarios Católicos (USEC).

UNA ENCUESTA SOBRE LA FE, ENTRE LOS MUCHACHOS DE UNA MISION, EN RUANDA

Kabyayi. (AIF). Acaba de llevarse a cabo una encuesta entre todos los escolares de sexto año (enseñanza primaria) del Vicariato de Kabyayi, acerca de la fe y de las objeciones contra ella que corren entre el pueblo. Se trata de 642 chicos y chicas, sobre los 15 años de edad, cristianos todos, pero muchos de ellos nacidos de padres paganos.

Intencionadamente, la encuesta cogió a los niños desprevenidos. Los directores de los internados les distribuyeron unos formularios impresos, con 32 preguntas, a las que debían responder con una sola palabra: "Sí, No, Un poco". Al pie del formulario quedaba espacio libre para las objeciones contra la fe que a ellos se les ocurrían o que habían oído a otros.

La casi totalidad de los niños saben (97,5%) que "creer no significa seguir la religión de los Blancos", y han dado una noción exacta de la Fe. Muchos niños creen todavía en la influencia de los espíritus, lo cual no es muy de extrañar en una región donde las tres cuartas partes de la población son paganas. En cuanto a los motivos de la fe, la casi totalidad (96%) cree porque Jesucristo, que ha traído la revelación, es Dios.

Entre las preguntas figuraban dos de moral, una sobre la mentira y otra sobre el amor a los enemigos. El 35% de los interrogados no ven mal en que uno mienta para salir del paso. Sería interesante ver cómo responderían a esta misma cuestión los niños europeos. Menos numerosos han sido los que piensan que se puede odiar al enemigo; se ve que el paganismo, en este punto, va retrocediendo. (Fides, 12-Dic. 1953).

PROBLEMAS SOCIALES EN EL AFRICA OCIDENTAL

Dakar.— (AIF). Las huelgas que acaban de tener lugar en el Africa Occidental Francesa y que es probable vuelvan a producirse, el código del trabajo con todas las dificultades que su aplicación representa, ponen en evidencia el problema de la situación social de millares de trabajadores y empleados. Diez años tan sólo atrás, parecía no existir en esta parte de Africa cuestión social alguna. No puede decirse hoy lo mismo. El comercio y la industria han aumentado muchísimo, las empresas de construcción, las obras públicas y privadas emplean un número considerable de hombres. La misma administración pública ha multiplicado también sus empleados.

La radia de capitales circula, sobre todo, en las ciudades. En diez años se ha visto un continuo afluir en masa de las gentes del campo, en busca de trabajo o para aglutinarse junto a los empleados, con la esperanza de hallar entre éstos alojamiento y comida.

Las relaciones de los trabajadores y empleados ¿están impregnadas de justicia, de equidad, de humanidad? Ha influido el cristianismo en los ánimos de unos y otros? Responder con una simple negativa a esta pregunta sería desconocer ciertos esfuerzos por parte de los poderes públicos, de ciertos empleados y de un cierto número de trabajadores. Pueden citarse el código del trabajo, los ensayos de casas baratas, los de

las coopertivas, etc. subrayando al mismo tiempo el espíritu socialista que anima con demasiada frecuencia esas instituciones en las que el Estado viene a ser el proveedor más dadivoso de una clase de privilegiados, sin preocuparse del desequilibrio presupuestal. Al lado de funcionarios aburguesados a expensas de los fondos públicos, el servicio privado creará una clase de proletarios míseros, envidiosos de los funcionarios, deseosos de llegar a serlo, aun a costa de una esclavitud de partido político o secta masónica.

Esta diferencia entre el sector público y el privado existe en cuanto al sueldo de los empleados principales, pero no si se trata de los subalternos y temporeros; de ahí el interés porque en determinados cargos, no hay más que empleados eventuales por tres o seis meses. Contra esta masa de empleados temporeros, a los que se pagan de 4 a 6.000 francos coloniales (8 a 12.000 frs. franceses), es contra quien se comete una injusticia evidente. Estas gentes no tienen trabajo asegurado y cobran un salario de hambre. Cuando se piensa que por el alquiler de la más mísera vivienda, una choza pajiza, de 2 m. X 2, se paga 1.500 frs. mensuales, que en algunos territorios se exige una contribución de 900 frs. por persona a partir de los 14 años, podrá verse la imposibilidad en que se hallan estos trabajadores para vivir como personas y criar una familia.

Sin embargo, es cosa curiosa que no son éstos los que fomentan las huelgas, sino los que tienen empleos relativamente bien retribuídos, pudiendo vivir con holgura. Los del sector privado piden las ventajas y privilegios del sector público, y los del sector público reclaman cada vez más, sin preocuparse de los empleados inferiores, a los que desprecian olímpicamente.

Aquí es donde los patrones, si estuvieran animados de espíritu de justicia, deberían obrar, para poner fin a una situación indignante. Por la suerte de aquellos deberían lamentarse los empleados bien retribuídos. Pero falta espíritu de justicia y de verdadera caridad. El slogan de la Administración ha venido a ser éste: si de momento debe sacrificarse lo económico por salvar lo político, no dudemos un punto, porque, perdida la política, se arruinaría todo. Y política es lo que se hace cuando se compra, literalmente, a los empleados superiores, con un despilfarro inconcebible, del cual el ejemplo más destacado es la ley Lamine-Gueye para uso de los empleados de la administración. Ya no es raro ver cómo empleados de los servicios públicos se compran un "Packard" o un "Cadillac", gracias a los abonos familiares, a las llamadas Cooperativas, cuyos fondos se han repartido. Hay que salvar la política.

Para buen número de Sociedades cuyos propietarios están en la Metrópoli, la consigna es sacar los mayores beneficios, invertir capital en la colonia para evitar los impuestos. Así se ve cómo cada día se construyen más inmuebles, de un lujo inaudito, al lado de barrios obreros infectos, situados en lugares pantanosos, donde faltan las más elementales precauciones higiénicas. ¿Dudan estos propietarios de que ha de llegar un día en que sus inmuebles serán saqueados? Un desequilibrio no puede durar indefinidamente; un extremo llama a otro, hasta que se encuentra el justo medio.

La sed de dinero y de placeres de estos empleados bien pagados es un insulto a la miseria de sus colegas. Esta clase privilegiada llegará un día a ser odiada por los pobres, a causa del desprecio de que éstos son objeto, porque el desprecio del africano pudiente hacia su vecino proletario es más profundo que el del patrono blanco hacia su peón.

Hoy, sin embargo, es la clase de los empleados medios la que constituye el blanco de los agasajos comunistas, en tanto que la de los empleados inferiores va adquiriendo conciencia de sí misma.

Ciertamente, en un medio social como el que acabamos de describir, es difícil, para quien está animado del verdadero espíritu de justicia, hacer que prevalezca su criterio. Pasará en seguida por el enemigo de todos. No obstante, deberá con preferencia consagrarse a los más necesitados, a los verdaderamente pobres, sin dejar de formar a los demás

en el concepto cristiano de la vida. Las reformas sociales más sensacionales no serán absolutamente nada sin Nuestro Señor crucificado, enseñándonos que tenemos que vivir para las cosas de arriba y no para las de la tierra. (Fides, 12 Dic. 1953)

M. Lefevbre, Vic. Ap. de Dakar, Delegado Apostólico del Africa Francesa.

LA SITUACION RELIGIOSA EN ITALIA

NOTA.— La redacción de la "Settimana del Clero", al publicar bajo este título, el presente artículo, púsole esta nota: "Publicamos este interesante artículo de un observador extranjero que vive desde hace mucho tiempo en Italia, a fin de documentar la impresión que se puede tener con respecto a nuestra situación religiosa. Sabemos que, en muchos sitios de Italia, tienen gran celo los Sacerdotes en dar la enseñanza religiosa.

Viviendo en Roma, desde hace más de 20 años y en contacto con un centenar de estudiantes eclesiásticos, provenientes de todas las regiones de Italia, nos permitimos decir nuestra modesta opinión sobre la situación religiosa en dicho país. No tenemos intención de dar de ella un aspecto completo, sino sólo de expresar algunas reflexiones y sugerencias.

Después de exponer hechos, buscaremos las causas y sus remedios.

I. Hechos.— Más de 9 millones de italianos votaron por el comunismo o por el socialismo; es éste un hecho doloroso que difícilmente se explica el extranjero, con respecto a una nación católica como Italia. Por doquiera se ha esparcido el comunismo, más en Italia central (37%) que en el Norte y el Sur (21%). La práctica religiosa (Misa del Domingo), con frecuencia, es escasa (apenas 10 o 20 %) en los grandes centros (y a veces baja a 5 o 3 %). No hablemos de los progresos de la inmoralidad desbordante.

II. Causas.— 1°.— ¿Cuáles son las causas? ¿La miseria material del pueblo? ¿La actividad organizada y la táctica de los comunistas? Pueden ellas ser causas parciales, secundarias — no siempre reales: en ciertas regiones, los campesinos y los trabajadores, son ricos y comunistas. La causa principal, parece ser, la increíble y aterradora ignorancia religiosa del pueblo (que tanto admira a los extranjeros). Piensan así muchos sacerdotes, obispos y cardenales.

2°.— ¿Cuál es la causa de esta ignorancia? La razón principal parece venir, por una parte, del clero, una notable insuficiencia en la enseñanza del catecismo y en la predicación. Hay una cosa que llama la atención, sobre todo, a los sacerdotes venidos del extranjero, que se preguntan —dada esta ignorancia— ¿por qué tantos sacerdotes en Italia jamás enseñan el catecismo?

En Suiza, por ejemplo, y más o menos lo mismo puede decirse de Francia, Alemania y Holanda, cada cura o vicario, fácilmente tiene entre sus otras ocupaciones de ministerio, de 10 a 15 horas de catecismo semanales y a veces más. Saben ellos la importancia de una buena instrucción religiosa, fundamento de la vida cristiana. Ya en el Seminario se preparan a esta enseñanza, mediante cursos especiales de catequesis. El catecismo siempre es enseñado por sacerdotes y no por laicos, salvo algunas excepciones. Los niños lo frecuentan durante 7 a 9 años y entran así a la vida, generalmente, bien instruídos en su religión.

No siempre sucede así en Italia: ¡Hay, es cierto, tantos buenos sacerdotes y curas llenos de celo, asíduos a la predicación o a la enseñanza del catecismo! Pero ¿por qué hay tantos otros, del clero secular y regular, que jamás enseñan el catecismo? Y ¿qué hacen durante todo el día? La enseñanza de la doctrina corresponde principalmente al cura: es su deber particular y muy grave (cf. canon 1329) y para hacerlo bien tiene él gracias de estado.

3°.— Prácticamente, empero, el catecismo parroquial, con mucha frecuencia, se confía a los laicos: mujeres, niñas, adolescentes o a Hermanas; se hace, a menudo, en locales poco adaptados (iglesias) y a veces ¿con qué disciplina, qué competencia y qué resultados? Igualmen-

te, en las escuelas no siempre se hace competencia, seriedad y celo.

Y, sin embargo, no faltan los sacerdotes en Italia: hay allí, 55.000 sacerdotes, más o menos el 14 % de todos los sacerdotes del mundo. ¿Cómo explicar, entonces que, con tantos sacerdotes haya tanta ignorancia en el pueblo? En una comuna de 18.000 almas de Italia del Sur, hay un cura, con tres o cuatro vicarios además una veintena de sacerdotes que viven en sus familias, dicen misa y ¿en seguida?... Por eso, el pueblo no está bien instruído y, a poco, se aleja de la Iglesia.

Otro hecho: apenas el 30 % de los niños de Italia frecuenta el catecismo y el 10% de ellos ni siquiera tienen el libro. En una parroquia de Roma, hay 15.000 niños y sólo 1.000 asisten al catecismo.

4° Nos preguntamos, entonces ¿por qué tantos sacerdotes y curas no enseñan catecismo? Parece que la formación del Seminario, fuera, a veces. insuficiente. ¿Se dan cuenta los seminaristas de la gravedad del mal? ¿Están ellos convencidos de que, cuando estén en el ministerio, su principal deber será, predicar y hacer catecismo? ¿Tienen cursos de catequesis? ¿Reciben siempre, la formación espiritual necesaria, que les haga fervorosos, llenos de celo apostólico, desprendidos del dinero y de las cosas del mundo y dispuestos a sacrificarse en bien de las almas? ¿Son siempre capaces los profesores y de piedad ejemplar?

REMEDIOS PRINCIPALES

1°— **En el Seminario: mejor formación intelectual y espiritual.** Que se escojan excelentes profesores y directores espirituales. Que se forme bien a los sacerdotes; que ellos se den cuenta de la espantosa ignorancia de los fieles, de la obligación principal para los sacerdotes de predicar y enseñar el catecismo. Que aprendan la manera de enseñar, que estudien, también, la doctrina social de la Iglesia, que se formen ministros de Dios, capaces, santos y dispuestos a sacrificarse completamente por las almas.

2°.— **En las parroquias: a) Catecismo a los niños:** Que los sacerdotes se den cuenta de la gravedad del mal de la ignorancia religiosa y de que el remedio primero y fundamental, es la enseñanza asidua del catecismo y la predicación. "Lo que salvará a Italia, será el catecismo". (Cardenal Schuster). Según el Código de Derecho Canónico: "Est officium propium et gravissimum", (es deber particular y muy grave) de los curas, deber más grave ahora, dada la ignorancia general y la preocupación de los comunistas de alejar a los niños y a los jóvenes de la enseñanza del catecismo.

Catecismo parroquial. Que los curas y vicarios sean los primeros en enseñar (aunque sean 10 o 15 horas por semana). Deben prepararse muy bien las lecciones, hechas de manera atrayente, en distintas salas. Que se insista sobre las verdades fundamentales: Dios, Cristo, la Iglesia, la Misa; que se dé una idea sintética de la religión. "Un cura que descuida el catecismo a los niños y a los adultos, que no se prepara para hacerlo bien, que no lo hace interesante y atrayente, que no lo adapta a la capacidad y a la cultura del auditorio, que no estudia, no indaga, no busca nuevos medios para exponer la doctrina cristiana, al mayor número posible de sus parroquianos, traiciona las almas que le han sido confiadas." (Mons. Bignamini, arzobispo de Ancona, cf. "Settimana del clero", 18 de Marzo de 1951). Si los sacerdotes no bastan, que se recurra a la ayuda de catequistas bien formados. Religiosas, señoritas, miembros de la Acción Católica.

Catecismo en las escuelas.— Los profesores de religión en las escuelas, conscientes de su responsabilidad deben cumplir su deber a conciencia. Se oyen, a veces, grandes quejas. Por ejemplo, el arzobispo de Ancona: "Yo no puedo deplorar lo bastante, la manera de obrar de estos sacerdotes, profesores de religión, en las escuelas medias y superiores, que no han comprendido absolutamente, la delicadeza y la grande importancia de la Misión que la Iglesia les ha confiado y la consideran como un empleo supérfluo de su día y como un medio de redondear sus débiles rentas. Dan sus lecciones sin pre-

paración, no saben qué decir, y divagan sin seguir un programa, comentando los acontecimientos deportivos, etc."

El cura, debe también enseñar las veinte lecciones en las escuelas elementales: tiene derecho y deber de hacerlo. Sobre este punto, también hay quejas: algunos curas se niegan a dar estas lecciones, o no tienen tiempo para ir allá, o lo pierden en cosas inútiles, conversaciones, radio, diarios, etc. "Estos son más crueles y más culpables que esos padres desnaturalizados, que niegan el pan a sus hijos" dice el arzobispo de Ancona.

b) **Que el catecismo a los adultos** (con frecuencia casi inexsistente) se haga fielmente a la hora más conveniente, aunque haya pocos fieles. A menudo, puede hacerse el Domingo, en las Misas tardes, porque muchos no asisten a las Vísperas.

c) **La predicación.** Sería menester predicar más, utilizar todas las ocasiones, insistir sobre los dogmas fundamentales, tal vez acortar algunas ceremonias un poco largas, para dar más tiempo a la predicación.

Condición esencial: santidad de vida y celo ardiente por las almas, desprendimiento de los bienes temporales, disposición a sacrificarlo todo, riquezas, comodidades, tiempo y vida por la salvación de las almas. Gran caridad para con los pobres. ¡Qué hermoso sería que a la muerte de un obispo o de un cura, los fieles pudieran escribir sobre su tumba: "Propter nos egenus factus est, cum esset dives." (Por nosotros, sacrificó sus bienes y se hizo pobre).

Es necesario visitar a las familias, ir al pueblo, a los pobres, a las obras, a los enfermos; buscar todos los medios de hacer llegar la palabra de Dios, a las masas indiferentes, que no practican; servirse de todos los medios: boletín parroquial, radio,, buena prensa, cinema; desarrollar la A. C. (formando verdaderos militantes, mediante una intensa vida cristiana y espíritu apostólico); aumentar la vida litúrgica. Cuántos peregrinos se admiraron y se escandalizaron, durante el Año Santo, al no poder asistir los Domingos, en las Iglesias de Roma, a una hermosa misa con canto Gregoriano, como en su país.

3.— **El obispo.** Que él dé a su Seminario, los mejores profesores y directores espirituales; que insista, a fin de que todos los sacerdotes (curas y vicarios) enseñen el catecismo, tanto como puedan (10 o 15 horas) si esto se hace en Suiza o en otras partes ¿por qué no sería posible hacerlo en Italia, donde el deber de enseñar es mucho más grave, dada la terrible ignorancia del pueblo? Si hubiesen estado bien instruídos en la religión ¿habrían votado por el comunismo, 2 millones de católicos? Desde hace 16 años, el arzobispo de Montevideo (Uruguay) da personalmente lecciones de catecismo al pueblo, por medio de la radio: lo hace cada Miércoles, a la hora en que toda la familia está en la casa, con una eficacia maravillosa. (cf. l'Osservatore Romano", Octubre 15 de 1950).

Y en el tan admirable ministerio del Cardenal Lercaro en su Bolonia roja ¡cuántas manifestaciones e iniciativa de celo verdaderamente apostólico se advierten, con el fin de acercarse a las almas y llevarlas hacia Dios!

Con frecuencia, será útil crear nuevas parroquias, nuevas iglesias y (especialmen en el Sur) edificar nuevas casas parroquiales.

Cuando empieza el incendio en una casa, decía Pío XI "se dejan todas las cosas secundarias, para salvar lo esencial." Ahora bien, en Italia, el mal más grave (o uno de los más graves) es la ignorancia religiosa y no hay otro remedio para ello, que la enseñanza religiosa. "La sociedad necesita remedios enérgicos, pero pocos son tan necesarios, como la difusión del catecismo." (Pío XII): ¿Estamos verdaderamente convencidos de ello?

La Documentatión Catholique.
Abril 18 de 1954.

Orientación Bibliográfica

LAS 48 AMERICAS, Raymond Castier, Editorial del Pacífico 1954, 388 págs.

Raymond Cartier, periodista de inquietud mental y física, como hay pocos en Francia, a los cuarenta y cinco años ha recorrido el mundo; de Oriente a Occidente, del Polo al Ecuador, y ha luchado, con la pluma y la metralla, contra todos los totalitarismos, llámense Nacismo, Facismo, Comunismo, etc.—

Este periodista, fundador de diarios y revistas, escribió, en Francés y aparentemente para lectores de Europa, un libro que ha logrado ser "best seller" en Francia y que ha sido traducido a varios idiomas al cumplir cuatro años desde su primera edición.

"Las 48 Américas", que ahora edita para América Hispana la Editorial del Pacífico, es un libro, que, como dice su autor, fué escrito como consecuencia de ser "un activo periodista en vacaciones".— Pero esa actividad no se crea que es la usual, ni que esas vacaciones son de la largura que se acostumbra.— Tres años estuvo Cartier recorriendo en todas direcciones, los Estados Unidos; así gastó tres automóviles de segunda mano y logró cubrir mas de ciento cincuenta mil kilómetros hasta lograr "retratar" lo norteamericano.—

Mas, al comenzar, conviene preguntarse si ese título de "Las 48 Americas" responde a algo de importancia fundamental o es sólo una manera de llamar la atención, de despertar curiosidad.—Tanto en Europa, como entre nosotros, las Américas son, o un Continente o tres pedazos de ese Continente: América del Norte, Central y Sur America.

Nuestra opinión da plena complacencia al título por Cartier y ello, sin mayor abundamiento, deberá ser la conclusión de todo lector que lea la obra con atención e interés.— Pero esa conclusión solo podrá sacarse al terminar cada uno y todos los capítulos del libro.

Cada uno de los cuarenta y ocho Estados que comprenden el País de La Unión, es una modalidad, un modo de vida, un sistema de expansión, un progresar, etc. con matices de color, de hablar, de organizarse, diferentes.— Esta visión de diferenciación, en la común unidad, muestra cómo se comete error al apreciar, juzgar y esperar de Estados Unidos como si tuviera una sola idiosincracia.

El punto de vista de Cartier lo creemos similar al que tendría un norteamericano que escribiera un libro sobre América del Sur y lo titulara "Los 21 Estados de America del Sur" o "Las 21 Suramericas".— Y ese libro le mostraría al norteamericano ilustrado y a sus medios oficiales, que los países de esta America nuestra tienen también, salvados sus comunes características de idioma, religión predominante, pasado colonial, sistema republicano de gobierno, etc., diferencias tanto o más perceptibles y pronunciaciadas, que las que pueden observarse entre los habitantes del Pacífico y del Atlántico en Estados Unidos; entre los que viven en Madison, al norte y los de San Luis al sur; entre los Tejanos y los Bostonianos; los de Los Angeles y los de Seattle; los de Kansas y los de Nueva York., etc.—

Mérito grande del libro de Cartier es el haber sabido coger lo norteamericano con su diversidad inconmensurable de características y dejando, al terminarse cada capítulo, la sensación de que lo escrito es lo visto, lo escuchado, lo conversado, lo estudiado, por quien escribe.— Hay capítulos que al respecto son una muestra elocuente de lo que puede hacer una mente latina poniendo vida a los maravillosos kardex de las estadísticas norteamericanas.

No sé qué opinión haya merecido, en otras partes, este libro de Cartier, a los medios propiamente norteamericanos.— Creo que al grupo "cficial", "diplomático", preocupado, con grave error para su pueblo, de mostrar siempre solo la cara "simpática" o políticamente imperante, no le habrá parecido bien.— Cartier es demasiado general y franco para ser autor apto a las opiniones interesadas o de cliché.—

Creo, en cambio, que al norteamericano corriente, al que vive con la natural despreocupación de quien está creando su riqueza y gozando su "standard de bienestar", probablemente al habitante de las zonas del centro, del interior, al tejano, etc. debe parecerle bien y saborearlo como algo novedoso.

Al político norteamericano debe producirle una sensación de bando ya que en algunos capítulos se adentra en algunos ataques a los demócratas personificados en la Señora Roosevelt y en el Sr. Truman.— Pero estos ataques están dirigidos más bien a lo que se pudiera llamar "una ingenua simpatía entreguista" hacia los comunistas, en lo internacional.

Sin embargo, cualquiera que sea el criterio con que quiera juzgarse a "Las 48 Americas", se debe concluir, si se lee todo el libro y no solo algunos o partes de capítulos, que se trata de una obra polfacética.— De amena lectura, de

novedosa exposición y que señala tal variedad de antecedentes, que, en buenas cuentas abre una ventana, con marcos precisos, para aprender a identificar y a clasificar lo norteamericano y a los norteamericanos.

Justamente la obra de Cartier es una negación de las frecuentes frases intencionadas con que se nos quiere presentar a Estados Unidos, ya sea por sus adversarios ya sea por medios publicitarios indirectos y comercializados que de allá nos llegan, como es el cinematógrafo.

"Las 48 Américas" nos dice que Estados Unidos, con su inmensidad territorial, su diversificación de razas, de religiones, de climas, de producción, de costumbres, de culturas, de riquezas y de pobrezas, etc. no pueden mirarse como un país más en un Continente— Casi podría concluirse que Estados Unidos es en sí una denominación que cabe a pocos en el mundo; es un País Continente.

Y es así entonces como aparecen, en las páginas de "Las 48 Américas", tanto las materias descriptivas como los problemas espinudos.—El problema de los negros y los blancos y, los blancos y los negros; los problemas religiosos, y su incidencia en estas mismas materias; los problemas del sindicato y el liberalismo económico; Wall Street y Main Street; las grandes fortunas y la pobreza; las minorías y las mayorías; los productores de películas y su desfiguración de la realidad; etc. etc.

Creemos que Cartier incluso ha logrado encauzar, a grandes rasgos la transformación sociológica que está experimentando norteamérica y que hace aparecer, ante nuestras miradas inquietas, muchas variaciones en su sistema económico político, que no coinciden, con una visión clásica del liberalismo manchesteriano que la mayoría supone allí imperante.

En resumen, Cartier nos muestra, en un estilo ágil y liviano, y con buena dosis de naturalidad, las virtudes y defectos de un pueblo que habita un Continente, que piensa en un país, que a veces sabe y otras no, que es, quizá, el cuerpo de una civilización que está aceleradamente avanzando hacia la plenitud antes de haber llegado, al parecer, a la adecuada y necesaria madurez.

Alfonso Naranjo U.

Ignacio Errandonea, S. I. DICCIONARIO CLASICO 2 tomos. Madrid. Edit. Labor, 1951.

Nos corresponde presentar una obra de mérito excepcional por la seriedad y agilidad de su composición y por la utilidad que puede prestar, entre nosotros, a profesores de historia y literatura.

Reivindicar los estudios clásicos sería objeto de un trabajo profundizado acerca de su valor pedagógico en las circunstancias concretas de la juventud de hoy. No bastaría un juicio apriorístico de alabanza o rechazo. Se impondría la presentación serena y objetiva de resultados y la colación de estadísticas paidométricas. Debería ser un trabajo que, por una parte, tuviera en cuenta la historia entera de la pedagogía, y por otra, supiese aplicar las correcciones necesarias al coeficiente variable de toda fórmula educacional moderna: el alumno de nuestro siglo.

Al presentar esta obra, prescindimos de intereses polémicos y apologéticos. Suponemos un aprecio amplio por todo lo humano, y no meramente por el islote espacio-temporal en que vivimos. Suponemos una admiración instintiva por esos hombres que —como Homero, Esquilo, Sófocles, Platón, Séneca— han sobrevivido a fusiones raciales y cataclismos de civilizaciones. Suponemos agradecimiento hacia quienes nos han enseñado el silabario de todas las ciencias, y nos han legado los marcos de pensamiento y cultura propios de occidente. Suponemos un conocimiento abierto a la simpatía para con esos hombres cuyos temas, cuyas leyendas y anécdotas, cuyos personajes, se enraízaron tan profundamente en la capa inmutable y común de la humanidad, que hoy, después de veinticinco siglos, son retomados por literatos y artistas para representar el espíritu de nuestra época.

El P. Ignacio Errandonea y sus eruditos colaboradores —entre los que aparecen nombres de primera magnitud del pensamiento español— ofrecen al público de habla castellana una valiosa enciclopedia del mundo greco-romano y primeros siglos del cristiano.

No se trata de una obra especializada en alguna de las ramas de esa civilización. No pretende hablar solamente sobre arte, o sobre las ciencias naturales cultivadas por los griegos y romanos. Abraza toda la cultura de su conjunto: costum-

bres, ciencias, arte, política, religión... A pesar de un plan tan vasto, no se resiente de superficialidad, puesto que en cada artículo de alguna importancia, remite a una valiosa bibliografía políglota; con lo que, además del valor de indudable elaboración personal de las monografías, la obra posee el de ser un eco de lo más importante escrito sobre la materia. Estupenda presentación tipográfica, 1189 ilustraciones, apéndices con cuadros de cronología, etc., enriquecen la obra.

Por todas estas ventajas la recomendamos a los profesores de historia y literatura antigua, como una guía rápida y segura, y como fuente de amenidad erudita.

Estamos ciertos sobre todo, de la gran utilidad que prestará a todos aquellos que saben gustar de la emoción de un contacto personal con los hombres que pensaron primero —nuestro modo occidental— en los grandes problemas del hombre: el dolor, la fuerza del destino, la muerte, el heroísmo, la virtud.

Manuel Ossa B. S. I.

Cine

CANDILEJAS (Limelight)

Producida por Charles Chaplin. Escritor del argumento: Charles Chaplin. Director: Chaplin. Música de Charles Chaplin. Intérpretes: Charles Chaplin, Claire Bloom, Sidney Chaplin, Nigel Bruce y Buster Keaton. Distribuída en Chile por United Artists, cuyo socio principal es Charles Chaplin.

En suma: Chaplin alma y nervio de una de las producciones más discutidas del cine contemporáneo. Juicios diametralmente opuestos se ha emitido sobre ella: para algunos es una obra maestra que ha de sentar cátedra en el cine mundial, para otros marca la decadencia del gran bufo. Unos la consideran demasiado seria para Chaplin, demasiado lenta en su realización, deprimente en su intención; otro gran porcentaje del público y de la crítica ven una cinta magnífica, humana, profundamente tierna y conmovedora, de una intención filosófica sana y profunda, de técnica depurada, con una interpretación extraordinaria capaz de dar vida a un tema trillado y convencional. Hay quienes ven en "Candilejas" una filosofía amarga, sin esperanzas, de tipo existencialista; para otros es ella la exaltación del amor cristiano, la demostración del poder de la caridad, la búsqueda de la verdad por parte de un hombre que, sin tener fe, la presiente.

Es preciso llegar a "Candilejas" sin intención preconcebida a fin de podér decir sobre ella lo que merece y apreciar su mensaje sin suponer actitudes o posiciones que la película no pretende entregar.

Nos pareció una excelente película. Chaplin es el Chaplin que siempre admiramos como una de las figuras cumbres del séptimo arte, un poco atenuado en su comicidad expresiva por largos parlamentos de tipo filosófico. Pero desde aquella primera escena en que hace gestos a dos pequeños antes de entrar en su pensión, en esos momentos en que pretende engañar a su arrendadora haciéndole creer que flirtea con ella, en esos sketches magníficos, en el de domador de pulga, hasta en aquella escena final en que aparece con Buster Keaton, se demuestra como el más grande cómico de los últimos tiempos. Con esa comicidad inagotable, expresada en tantas escenas magistrales de "Candilejas", que se exterioriza por el gesto y el movimiento, a veces grotesco, pero, con los cuales, increíblemente, logra tocar los sentimientos más escondidos de quienes lo difrutamos. Es que esa comicidad no viene sólo del aparato externo, sino de su rostro que es capaz de expresar la tristeza y la alegría al mismo tiempo. Es que su persona nos muestra un poco de lo que somos cada día, mezcla de penurias y alegrías, un demostrar felicidad cuando el corazón está sangrando, "el reír llorando" de casi todos los comediantes. Ahí reside la perpetuidad de su grandeza: en que ha sabido mostrarnos la realidad de la existencia humana con gestos risibles de gran profundidad que,

seguramente, lo harán inmortal en el recuerdo.

Sin embargo "Candilejas" pierde un poco de ese espíritu "chaplinesco" en los diálogos y parlamentos de Calvero, llenos de pretensiones filosóficas que, además, pesan sobre el desarrollo haciéndolo un poco lento y repetido.

Pero la falta del total Chaplin está suplida con la genial interpretación de Claire Bloom, en cuya revelación como Colombina (Teresa), todos los espectadores y críticos están de acuerdo. Logra superar la escasa originalidad de su papel, con un dramatismo y humanidad sencillamente magníficos. Los antecedentes que de ella se tenían, eran los de una estupenda actriz, ganadora de premios por las mejores actuaciones teatrales en Inglaterra; a pesar de que su primera prueba ante Chaplin, Dierctor y realizador, fué desalentadora. Sin embargo éste supo apreciar la calidad artística que se escondía tras un test mal contestado. Y hemos visto a Claire Bloom, descubrimiento cinematográfico de Chaplin y espléndida herencia de quien anuncia su retiro definitivo como actor.

Técnicamente la película está muy bien realizada. La fotografía nos pareció muy buena (Karl Struss). El tema es monótono y muy conocido, sin embargo, la admirable coordinación de la labor artística, la riqueza emocional, la música sugerente y evocadora, hacen de ella una obra maestra ante cuya vista los espectadores se estremecen con su ternura y dramatismo.

En síntesis, nos atrevemos a decir que en los momentos en que Chaplin abandona sus pretensiones filosóficas, vuelve a ser el ídolo del público, que se muestra maravillado por su actuación realista y humana .

Pero no podemos terminar estas líneas sin antes decir algunas palabras sobre las pretenciones adoctrinantes que han creído verse en el tema de "Candilejas".

Existe sin duda la intención filosófica que Chaplin ha impreso a todos sus últimos films, pero no nos parece que éste esté destinado a demostrar una posición. Simplemente es imposible realizar algo sobre la vida humana sin traslucir el fondo de filosofía que ella encierra en su sencilla realidad. Es principalmente una obra de arte y no una obra de tesis. Es una poesía a la vida, muy real y muy humana.

El viejo tema dramático del payaso en decadencia y de la bailarina que triunfa bajo su protección, alcanza en "Candilejas" su verdadera significación. Calvero, viejo bufo y comediante salva a Teresa, bailarina paralítica, de morir por suicidio. La vida para ella no tiene sentido estando enferma y pobre. Para el cómico la vida vale en sí misma, con todo su cortejo de triunfos y fracasos, con sus dolores y alegrías, siempre es maravilloso vivirla.. Es notable ver como un hombre fracasado pueda predicar el optimismo. Es una sana lección del film. No tiene él, el sentido que para los cristianos tiene el sufrimiento o la alegría en esta tierra, pero, evidentemente, hay algo de este espíritu en la reafirmación que Calvero hace de la fuerza de la voluntad y del poder de lo espiritual frente a las contingencias de la vida. No nos parece posible exigir una orientación cristiana a un escritor y realizador que no lo es. Pero nos parece lejos de su ánimo el querer afirmar con "Candilejas" la no existencia de Dios o la ausencia de él de nuestras vidas. Es cierto que no se atreve a confesar su fe en la ayuda que un Ser Superior pueda prestar a Teresa y aún en la tumba de Colombina falta el símbolo del Cristianismo; pero parece que junto a ello, está su deseo de exaltar el valor del amor, que llega en algunos episodios a una expresión de la más sublime caridad. El amor pudo el milagro de la curación, el amor pudo crear nuevas esperanzas en el clown derrotado. ¿Cómo puede un ser fracasado, agobiado por su propia amargura, darle fuerzas y energías a Teresa? Es la explicación nuestra humilde condición de fuentes de esa caridad. Falta la comprensión de un amor cristiano. Es cierto. Pero se encuentra la manifestación de un amor recibido de un manantial a quien se ora sin nombrarlo, y transmitido a fuerza de sacrificios y abnegación a otro ser con miras a su

paz, a su dicha, a su felicidad. A través de nosotros (Calvero), frágiles receptáculos sin fondo, pasa el Amor inagotable y Sobrenatural capaz del milagro y de la sublime renunciación. Y en ese paso por la vía indigna se impregnó del calor humano que hace derramar lágrimas a quien ve esta película.

No tiene el film un sentido netamente cristiano, pero sus escenas están impregnadas con una profunda humanidad y de un amor en la vida de esos dos seres, me atrevería a decir, santificador. Es el retrato de la cruda experiencia de la vida que no sólo es risueña o triste, sino maravillosa mezcla de risas y lágrimas que santifican. En "Candilejas" los personajes no alcanzan a ver el rayo de de luz. Dios ha de abrir sus ojos.

C. F.

HEIDI.

Película alemana filmada en 1953. Basada en la novela del mismo nombre de Johanna Spyri. Director: Luigi Comencini. Música: Robert Blum. Fotografía: Emil Berna. Producida por L. Weshsler y distribuída por Columbia Pictures. Intérpretes: Willy Birgel, Theo Lingen, Elsbeth Sigmund, Heinrich Gretler, Thomas Klameth, Isa Gunther, Karl Wery, Esie Attenhoffer. Primer Premio en el Festival de Venecia 1953. Exhibida: Cine Plaza.

Debe perdonarnos el lector la interminable lista de actores de esta producción alemana, pero creemos que es necesario que el público chileno se familiarice con nombres que, hoy por hoy, representan la máxima realización artística. Así como en el comercio, en la industria, y aún en los campos de la cultura los nombres alemanes comienzan a recuperar el prestigio de que gozaron antes de la guerra, ya en el cine, los alemanes han logrado el máximo galardón en un certamen de categoría con una gran película. Ya en Europa, los nombres alemanes, hindúes (Dos hectáreas de terreno), japoneses, austríacos (Die Letzte Brücke, premio Internacional de la Oficina Católica del Cine en el Festival de Cannes de 1954, como la película que por su inspiración y calidad ha contribuído mejor al progreso espiritual y al desarrollo de los valores humanos), checoeslovacos, etc., han conquistado una primacía y desplazado a los films italianos y franceses que otrora fueran triunfadores permanentes en ese Continente. Desgraciadamente el hecho de que el público chileno, vea cualquier cosa, por la "necesidad" que tiene de ir al Cine, ha hecho que nos veamos condenados a soportar "insatisfechas", "pervertidas" y toda clase de bodrios mexicanos, franceses, italianos y americanos, que a más de su perversión moral carecen totalmente de atributos artísticos y fílmicos.

Heidi es una extraordinaria realización del Director Comencini, que nos permitimos recomendar entusiastamente a quienes quieran gozar de una bella actuación, de un tema humano, tierno, realista y espiritual; de una fotografía admirable del maravilloso paisaje de las montañas suizas; de una música extraordinariamente apropiada; y de la interpretación delicada y emocionante de la pequeña Elsbeth Sigmund y del "partenaire" de "Heidi", el típico pastorcillo suizo.

La Censura cinematográfica de la Acción Católica calificó esta película en 1er. grupo, apta para todo espectador.

C. F.

Documentos

LA FAMILIA — SEMANA SOCIAL DE PISA

Damos el texto de las conclusiones redactadas al término de los trabajos de la XXVII Semana Social de los católicos de Italia que tuvo lugar en Pisa entre el 19 y 25 de septiembre.

I

La familia es la institución fundamental de toda organización social. La única medida del progreso consiste en la creación de condiciones públicas cada vez mayores y mejores para que la familia pueda existir y desarrollarse como unidad económica, jurídica, moral y religiosa.

Existe una sola familia verdadera y es la que surge con el matrimonio. El matrimonio es un contrato que para los cristianos es sacramento, y que está absolutamente substraído a la voluntad de los individuos y de la sociedad; una vez realizado con el libre consentimiento de los contrayentes, el vínculo es indisoluble.

La institución familiar se rige por leyes propias fundadas en el derecho natural y confirmadas por el derecho divino positivo. Es una unidad que precede al Estado y es el primer elemento de la convivencia humana. Posee asimismo derechos insuprimibles en los diferentes sectores de la vida social, derechos que deben ser reconocidos en el ordenamiento jurídico positivo.

Sería conveniente que las leyes reconocieran explícitamente a la familia como sujeto de derecho.

Siendo la familia un ente moral, económico y jurídico, debe hacer sentir su voz en las múltiples relaciones e instituciones sociales. Con tal fin es asimismo oportuno que las familias se asocien en el plano nacional e internacional.

II

La familia debe ser considerada según una visión total y orgánica, captando y respetando su realidad compleja y unitaria, que deriva de múltiples elementos biológicos, psicológicos, culturales, económicos y sociales, morales espirituales y sobrenaturales.

La familia constituye una comunión de vida, tendiente al desarrollo de la personalidad y de la vocación específica del hombre, de la mujer y de los hijos mediante la mutua y diferenciada cooperación de todos por el bien común.

La salud moral de la familia constituye el fundamento indispensable del bien de la sociedad. La familia debe ser defendida de toda inmoralidad que desde adentro menoscabe su fecundidad procreadora y desde afuera la corrompa.

III

La familia constituye una verdadera sociedad regida por un orden cuyo principio radica en la autoridad y responsabilidad propia del jefe de familia.

La unidad familiar se expresa y se consolida en una voluntad común regida por el amor.

El hombre y la mujer poseen distintas funciones y deberes, complementarios entre sí.

Los cónyuges tienen, como persona humana, igual dignidad e idénticas responsabilidades frente a los deberes de fidelidad y dedicación. Ambos poseen el derecho y el deber de cooperar por el bien total de la sociedad. En la actualidad los deberes civiles y políticos son, para ambos, los mismos.

IV

La elección del cónyuge debe ante todo inspirarse en el amor espiritual, mas no puede prescindir de la razonada consideración de otros criterios capaces de asegurar condiciones favorables al matrimonio.

El criterio de la salud es de una importancia a menudo decisiva. Se aconseja, por tal razón, la realización de un examen médico, especialmente cuando existen razones para sospechar la existencia de eventuales enfermedades transmisibles.

Se recuerda la responsabilidad moral, a veces incluso grave, que se contraería al ocultar hechos inherentes a la salud que, si fueran conocidos, aconsejarían evitar contraer el vínculo o aplazar, por lo menos, su realización.

Toda iniciativa tendiente a estimular el sentido de responsabilidad de quien se dispone a constituir una familia es digna de elogio, especialmente la institución de consultorios matrimoniales técnicamente eficientes y orientados según la moral católica.

Toda intervención estatal tendiente a impedir el ejercicio del derecho natural del hombre

capaz y sano de juicio a crearse una familia debe considerarse no sólo lesiva de un derecho esencial de la persona, y por tanto ilícita, sino también de dudosa utilidad práctica.

V

A la filiación legítima corresponde el **status** familiar con todos los derechos y deberes que comporta.

Es admisible la acción de impugnación de paternidad legítima por parte del presunto padre en todos aquellos casos en que la no paternidad resulte evidente.

Se recuerda el deber de quienes han procreado fuera del matrimonio de reconocer la propia prole en los casos en que sea posible, y proveer, en todos los casos, a una adecuada asistencia de la misma. Es conveniente la realización de una eficaz tutela jurídica y moral de los hijos no reconocidos o no declarados.

Con el objeto de evitar la triste revelación, en la generalidad de los casos, de los hijos d epadres desconocidos, es admisible que se calle el nombre del padre, y el nombre y apellido de la madre y se usen otras precisaciones; así debe hacerse sólo en los documentos que atestiguan la identidad de la persona y no en los que declaran su estado.

Las instituciones de la adopción y de la filiación, al crear un **status** de parentela o de casi parentela con un extraño, no perjudican a la familia.

VI

Para garantizar un armónico desarrollo físico, intelectual y afectivo en el niño es necesario satisfacer su fundamental necesidad de seguridad y serenidad.

Con tal objeto resulta cada vez más necesario reconstruir la intimidad familiar gracias a la cual, entre el padre y la madre por un lado y los hijos por otro, pueda consolidarse el vínculo afectivo, fundamento natural de la comunidad familiar. Un análisis científico respetuoso de la realidad demuestra la importancia y la fecundidad de la misma.

La educación nunca será completa si no es una educación sobrenatural. Los padres deben, por lo tanto, instruir ampliamente a sus hijos sobre los conceptos fundamentales de la educación sobrenatural.

Es preciso además exhortar a padres y educadores a adquirir conocimientos más profundos y actualizados sobre la psicología de la edad evolutiva y a desplegar una acción más vasta por la salud psíquica de esa edad.

Es necesario promover las modificaciones escolásticas necesarias que permitan al hombre como a la mujer adquirir el conocimiento de la vida educativa y de los principios y normas para la educación. Es asimismo oportuna una organización celular en el sector de la protección de la infancia con el funcionamiento de consultorios psico-pedagógicos.

Los padres deben orientar tempestiva y prudentemente a sus hijos a la vida y destinarlos al tipo de escuela y de profesión que a ellos más se adapte. Es oportuno ayudar a la familia también en este aspecto.

VII

La presencia de la mujer en actividades extra-domésticas debe realizarse sin menoscabo de la unidad e intimidad de la vida familiar y en subordinación a sus deberes de esposa y de madre.

Es de esperar una mayor valorización de la importacia no sólo moral sino económica del trabajo de la madre en el cuidado de la familia.

Las formas de la actividad extra-doméstica de la mujer deben respetar su fisonomía y vocación específica y colaborar en la formación de la misma por el bien de la familia. Más que al trabajo dependiente en sectores industriales y agrícolas la mujer debiera orientarse hacia actividades profesionales, sociales, asistenciales y caritativas, obteniendo la posibilidad de elegir entre aquellos quehaceres que más convienen a las características femeninas.

A las crecientes y variadas posibilidades es necesario que corresponda la elevación cultural, la preparación social y la formación espiritual.

Para defender a la familia es preciso defender la dignidad de la mujer y evitar que sea explotada con fines publicitarios o exhibicionistas.

VIII

La actual organización social ignora la unidad económica de la familia en cuanto considera al trabajador, hombre o mujer, exclusivamente como individuo. Por consiguiente da lugar a la evidente injusticia de que a idéntico rendimiento no corresponde un igual tenor de vida.

En la medida en que, para oponerse a este desclasamiento la madre se ve obligada a acep-

tar trabajos extra-domésticos, la deficencia que se acaba de lamentar hace incluso peligrar la unidad moral de la familia.

Los actuales ingresos familiares no sólo son insuficientes sino que a menudo se basan en erradas motivaciones. Se impone por tanto una reforma que, reconociendo la unidad económica de la familia y los diferentes gravámenes de las mismas, cree, en nombre de un principio de justicia, un sistema equitativo.

La liberación de la madre de las constricciones económicas debe permitirle la libre opción por actividades domésticas. Esta libertad ha de ser facilitada también por la posibilidad de ser resumida en su trabajo cuando su presencia en la casa no sea ya imprescindible.

Las instituciones destinadas a substituir a la madre en el hogar durante las horas de trabajo extra-doméstico pueden muchas veces resultar útiles como soluciones provisorias pero sería peligroso que se transformasen en soluciones definitivas del problema.

Como solución accesoria se advierte la utilidad de la adaptación de los horarios a las exigencias familiares de la mujer y el trabajo a tiempo parcial.

IX

La familia es una unidad económica en que exige la colaboración de todos los miembros según las propias características y que provee a las exigencias de cada cual.

La gestión familiar recoge el rédito obtenido por cada uno de sus miembros para destinarlo prudentemente al consumo y al ahorro y a los varios tipos de consumo, ocn especial consideración de las reales necesidades de la familia.

La distribución del rédito nacional debe ser organizada particularmente en provecho de la familia. Por lo tanto es preciso que no se la abandone al automatismo de las fuerzas económicas sino que se la considere dentro del cuadro de medidas tendientes a estimular la expansión del rédito nacional.

Se debe asimismo favorecer la práctica del ahorro y la formación de bienes patrimoniales familiares.

Con tal objeto se recomiendan, entre otras cosas, la utililización prudente del sistema fiscal y la creación de medidas económicas en favor de determinadas zonas que tienen gran número de núcleos familiares en condiciones de pobreza.

X

Las disposiciones relativas a la elevación general del nivel de ocupación deben tender, ante todo, a garantizar un trabajo permanente a los jefes de familia.

Ello puede exigir a veces intervenciones temporáneas de equidad tendientes a asegurar por lo menos una fuente de trabajo a cada núcleo familiar. Las garantías para la vejez, enfermedades y mutilaciones deben ser aseguradas en relación a los gravámenes y a los riesgos no sólo en su peso individual sino también en su incidencia en la familia.

Se deberá tener cuidado de que la familia tenga suficientes garantías en el sistema de seguridad social sin menoscabo alguno de su independencia ni de su espíritu de iniciativa.

La propiedad y su uso deben ser más claramente orientados en orden al desarrollo de la familia.

Es oportuno que la propiedad agrícola familiar posea dimensiones suficientemente amplias que respondan a una racional organización de la producción.

Se reconoce la oportunidad de una revisión de los regímenes patrimoniales de la familia con el objeto de consolidar la unión familiar.

XI

La sociedad tiene el deber de realizar todos los esfuerzos posibles para hacer, en armonía con otras exigencias sociales concomitantes, que cada familia posea una vivienda que responda a las exigencias de la higiene, de la dignidad de la persona y de la intimidad y vitalidad de la familia.

Se debe favorecer la adquisición de la propiedad de la casa, especialmente mediante formas cooperativas.

Se hacen votos para que surjan oportunas iniciativas y disposiciones que tengan el objeto de procurar viviendas a las familias recién constituídas.

Respecto a la intimidad y educación familiar se consideran oportunos los siguientes criterios arquitectónicos y urbanísticos:

—estructuración interna de la casa que facilite la vida común familiar y el necesario aislamiento de los individuos;

—amplios panoramas y contacto con la naturaleza;

—facilitación de las relaciones entre familias de distintas condiciones sociales;

—proximidad al ambiente de trabajo;

—construcción de núcleos agrupados, aún en el campo, facilitando el contacto con ambientes religiosos, culturales, recreativos y asistenciales.

XII

La salvaguardia de las costumbres cristianas de la vida familiar, pese a exigir adecuadas condiciones jurídicas, económicas y psicológicas, es sobre todo un hecho de orden espiritual que consiste en la aceptación y cumplimiento de los principios directivos que Jesucristo decretó para la vida familiar.

Las actuales condiciones de la sociedad exigen, por parte de los esposos, una aceptación más consciente y voluntaria de la misión cristiana integral de la familia y una más generosa disposición y aspiración a tender a la perfección en la vida familiar.

Es de esperar, por lo tanto, que se verifique una más clara y frecuente iluminación de la vocación propia de los cónyuges a la perfección cristiana, que se estimule el desarrollo de formas de ayuda espiritual específicas para alcanzar dicha perfección y que se recuerde a los cónyuges las responsabilidades propias de la familia cristiana.

Estas responsabilidades comprenden particularmente: la afirmación de la misión procreadora de la familia, de la exacta jerarquía de sus valores, de la vocación eterna y no sólo terrena de la familia, y de su misión y sus deberes en la sociedad y en la Iglesia.

"Si Lenin hubiese usado toda la violencia que desató contra los demás en contra de sí mismo y para cultivar el amor, tal vez habría llegado a ser el San Francisco de Asis del siglo XIX.— Los conventos y monasterios están llenos de demonios en potencia; así como las cárceles y presidios están llenos de santos en potencia."

Monseñor *Fulton J. Sheen*

(Pío XI, Encicl. "Divini Redemptoris", 1937)

AL PONERSE EN PRENSA ESTE NUMERO DE MENSAJE NOS LLEGA LA FAUSTA NOTICIA: EN ESTOS MISMOS DIAS, SALE A LUZ

La Vida del Padre Alberto Hurtado S. J.

FUNDADOR DE MENSAJE

por Alejandro Magnet — Editorial del Pacífico

Indice del Volumen III

Para facilitar la búsqueda de cualquier trabajo he aquí la compaginación de los diferentes números del Volumen III:

Enero-Febrero (1954 ..... 1 — 48
Marzo-Abril ..... 49 — 96
Mayo ..... 97 — 144
Junio ..... 145 — 192
Julio ..... 193 — 240
Agosto ..... 241 — 288
Septiembre ..... 289 — 336
Octubre ..... 337 — 384
Noviembre ..... 385 — 432
Diciembre ..... 433 — 480

INDICE DE AUTORES

Acción Sindical Chilena La ASICH a la opinión pública frente a los sucesos de Molina, **26**; Respuesta de la ASICH al Señor Opaso, **26**.

Aldunate J., S. I. El resurgimiento Alemán y su Filosofía, **199**.

Anónimo Catolicismo francés y alemán, **33**; La situación religiosa en la U.R.S.S., **34**; Suerte que han corrido los perseguidores del Cardenal Midszenty, **73**; El Racismo negro en Kenya, **73**; Peregrinación de gente del campo, **81**; La gravedad del problema agrario andaluz, **82**; "A quien me confiese ante los hombres yo le confesaré ante mi Padre", **182**; La Huelga de Pignone, **215**; China y la Conferencia de Ginebra, **218**; El Apostolado de la calle en los Estados Unidos, **222**; El Rearmamento moral y la Liga ga contra el soborno, **225**; Un Protestante checoeslovaco ante el régimen comunista, **227**; Los católicos y los Mau Mau en el Kenya, **231**; Aspiraciones del Congreso Litúrgico Internacional de Lugano, **275**; Shanghai: 60 horas de interrogatorio a un sacerdote, **322**; Situación del obrero español, **324**; El Cardenal Lercaro y "La Volante",, **368**; Verdadera Defensa de los Agricultores, **385**; Valiente llamado a la Juventud española, **414**; La juventud española analiza su situación, **417**; Control de la Natalidad, **420**; En defensa de la Familia, **422**; Navidad, **433**; La situación religiosa en Italia, **464**.

Arraño A., S. I. El Mes de María en Chile, **457**.

Cardijn Canónigo, Mirada al Asia, **454**.

Cifuentes F. Frente a la situación del Magisterio, **117**; Ante la Agresión de Guatemala, **196**; La situación del Profesorado en nuestra Sociedad, **422**.

Cifuentes J., S. I. Ridícula la asignación familiar de 1954, **274**; Un agitador de masas: el P. Leppich S. I., **317**; Islas Filipinas, Campo fértil para el Comunismo, **361**.

Claps G., S. I. Repercute en Europa el problema religioso de Sudamérica, **276**.

Cox A., S. I. Los Pobres en la Biblia, **97**; Listas "Voluntarias", **120**; Meditaciones para el Universitario, **289**; ¿Qué opinar sobre el Suicidio?, **342**.

Cox T. La Verdad en defensa del Trabajador del Campo, **309**.

Cueva F. de la, Moral Médica, **18**.

Dirección de Mensaje Mensaje aclara, **267**.

Domínguez J. P. La Hipótesis de Dios, **314**.

Donoso F., M. A. Etcheverrigaray, 156.

Duhamelet G. Henry Gheon, **59**.

Dussuel F., S. I. El Diablo, **255**; Los Amores de Gabriela Mistral, **355**; Flor Lumao de Lautaro Yankas, **400**.

Errázuriz J. A. Realidad Agrícola Chilena, extensividad, **53**; intensividad, **149**; La leyenda negra de Chile y el Censo Económico Nacional, **179**; Opiniones sobre el Propietario Agrícola, **409**.

Fernández J., S. I. Integrismo, **105**.

Francisco J. de San Miguel, O.F.M. Cap., El P. Sigfredo de Rauenhausl, Misionero en la Araucanía, **446**.

Giroud E. En cuanto a "Confesiones", 120.

Hanisch W., S. I. Protestantismo en Chile, 25.
H. M. R. Sociedades Anónimas en el Campo, 435.
Hurtado A., S. I. Siempre en contacto con Dios, 269.
Hurtado C., S. J. Una Parroquia bonaerense, Comunidad misionera, 366.

Jiménez J., S. I. "Dogmatismos", "Autonomía Universitaria" y "Estado Docente", 129; Algo más sobre Autonomía universitaria, 175 Muerte científica del "Hombre de Piltdown", 246; En el cincuentenario de las Semanas Sociales de Francia, 299; Anticomunismos, 349; La Inmaculada Concepción, 437.

Laburu J. A., S. I. Dignidad de la Familia, 387.
Larraín H., S. I. Marxismo y Religión, 393.
Larraín J., S. I. La Acción Sindical Chilena: ASICH, 297.
Larraín M. Excmo. Mons., Vivid en plenitud vuestra vocación cristiana, 193.
Larraín R., S. I. "Si no lo veo, no creo.....", 450.
Lecler J. Una encuesta sobre la fe, 462.
Levie J., S. I. Un apóstol menos: el P. Pierre Charles, S. I., 259.

Mimmi M. Comentario al Mensaje de Navidad de 1953, 237.
Montini G. B. Excmo. Mons., Los Sindicatos Cristianos de Bélgica (carta), 383.
Muñoz H. Notas sobre el problema agrario, 1. Sociedades Anónimas en el campo,

Niklitschek E., S. V. D. El R. P. Guillermo Schmidt, S. V. D., 135.
Nixon J. "Apostolatus Maris", 229.

Obispos Alemanes, (en zona soviética) Deberes de los padres ante una escuela sin Dios, (Pastoral), 143.
Obispos de Estados Unidos Declaración sobre la dignidad del Hombre, 329.
Obispos Franceses Declaración doctrinal del Episcopado francés, 280.
Obispos Paraguayos Sobre el Colegio Pioiatino (Carta), 94.
Obispos de Polonia Carta Colectiva del 9 de febrero de 1953, 187.
O'Connell D., S. I. Acerca de una reforma del Calendario, 375.
Ossa S. Fundamentos para un plan mínimo de acción en la Empresa, 346. Problemas de la Industria relacionados con el trabajo, 458.

Piñera B. Algunos problemas del Servicio Doméstico, 145.
Pío XII S. S. Nación y Comunidad de Estados (discurso), 89; Una jornada Mundial Infantil (carta al Cardenal Feltin), 93; Mensaje de cuaresma de 1954, 140; Mensaje de Pascua de 1954, 239; Carta al Presidente de las Semanas Sociales de Francia, 304; La Vida de las Congregaciones Marianas (discurso), 430.

Raymond L. La Iglesia Católica en la India Nueva, 319.
Rentería J. de Evocando una figura, 345.
Rossell M. Excmo. Mons. Pastoral del Arzobispo de Guatemala, 334.

Sacchettini A., S. J. Cuatro años de persecución en Shanghai, 164.
Sanhueza E. S. J. Virgil Georghiu y la Providencia, 203.
Serrano G. Nuestra Crisis Profesional, 307.

Tessier G. La Colaboración Internacional en los dominios económico y social, 68; La Colaboración Internacional y sus dificultades, 109.
Thornton H. R., S. I. La Juventud Católica de Shanghai, 29.
Tomic R. Una gran visita de Dios a nuestra Patria, 241.
Triviere L. Una Sugestión, 83.

Van Roey J. E. Emmo. Card. Carta Pastoral sobre el Cine, 45.
V. B. A. Diario de un Joven Obrero, 206.
Villain J., S. J. La Hora de los Sacerdotes Obreros, 6.

Walsh J., M. M. Enriqueciendo a muchos, 11.
Weigle G., S. J. Visión Católica de la Comunidad de Naciones, 49.

Zañartu N., S. I. Crisis de poder y crisis de civismo, 337; 402.

INDICE ANALITICO DE ARTICULOS Y NOTAS.

El guión suple en el texto la palabra que encabeza cada título de llamada. Cuando el título del trabajo no orienta suficientemente, va entre paréntesis, con una llamada que dice relación al estudio. (N. de la R.).

Agricultura (Notas sobre el problema agrario), 1-5; (Realidad agrícola chilena: extensividad), 53-58; (intensidad), 149-155; (Peregrinación de gente del campo), 81-82; La gravedad del problema agrario andaluz), 82-83; La leyenda negra de Chile y el Censo económico nacional), 179-180; (La verdad en defensa del trabajador del campo), 309-313; (Verdadera defensa de los agricultores), 385-386; (Opiniones sobre el propietariado agrícola), 409-413; Sociedades anónimas en el campo, 435-436.

Anticomunismos —, 349-354.

Apostolado El — de la calle en los Estados Unidos, 222-225; (Apostolatus Maris), 229-231; (El Cardenal Lercaro y "la Vollante"), 268-371.

ASICH (Acción Sindical Chilena) La — a la opinión pública frente a los sucesos de Molina, 26; Respuesta de la — al Señor Opaso, 26-29; La — 297-298.

Calendario Acerca de la reforma del —, 375-377.

Catolicismo — francés y alemán, 33-34; (Vivid en plenitud vuestra vocación cristiana), 193-195.

Charles Un Apóstol menos: el P. Pierre — 259-266.

China La Juventud católica de Shanghai), 29-32; (En cuanto a "Confesiones"), 120-128; Cuatro años de persecución en Shanghai), 164-174; ("A quien me confiese ante los hombres, yo le confesaré ante mi Padre"), 182-184; — y la Conferencia de Ginebra, 218-222; (Shanghai: 60 horas de interrogatorio a un sacerdote), 322-324.

Cine Carta de los Obispos belgas sobre el —, 45-47. (Candilejas) 469-470; (Heidi) 470.

Colaboración Internacional La — en los dominios económico y social, 68-72; La — y sus dificultades, 109-116; (Nación y Comunidad de Estados), 89-93; (Visión Católica de la Comunidad de Naciones), 49-52.

Colegio Piolatino Carta Pastoral del Episcopado Paraguayo sobre el —, 94-96.

Comunismo (Una Sugestión), 83-84; (En cuanto a "Confesiones"), 120-126; (Cuatro años de Persecución en Shanghai), 164-174; ("A quien me confiese ante los hombres, yo le confesaré ante mi Padre"), 182-185; (China y la Conferencia de Ginebra), 218-222; (Un protestante checoslovaco ante el régimen comunista), 227-229; (Shanghai: 60 horas de interrogatorio) 322-324; Islas Filipinas, campo fértil para el —, 361-365 (ver Marxismo).

Concordato Una apreciación sobre el nuevo — español, 77-81.

Congregaciones Marianas La vida de las —, 430-432.

Diablo El —, 255-258.

Dios Siempre en contacto con —, 269-273; La Hipotésis de —, 314-316. Si no lo veo, no creo 450-453.

Economía (El resurgimiento económico alemán y su filosofía), 199-202.

Educación (Frente a la situación del Magisterio), 117-119; (Dogmatismos", "Autonomía Universitaria" y Estado Docente"), 129-135; (Deberes de los padres ante una escuela sin Dios), 143-144; (Algo más sobre Autonomía Universitaria), 175-179; (La situación del profesorado en nuestra sociedad), 422.

Empresa Fundamentos para un plan mínimo de acción en la —, 346-348; El problema de la Industria relacionada con el trabajo 458-462.

Estado (Crisis de poder y crisis de civismo), 337-341 y 402-408.

Estados Unidos El apostolado de la calle en —, 222-225.

Etcheverrigaray Miguel Angel —, 156-163.

Familia Dignidad de la —, 387-392; En defensa de la — 421-422.

Filipinas Islas — campo fértil para el comunismo, 361-365.

Gabriela Mistral Los amores de —, 355-360.

Gasperi (de) Alcide de —, 374-375.

Gheon Henry —, 59-67.

Gheorghiu C. Viril — y la Providencia, 203-205.

Guatemala Ante la agresión de —, 196-197; (Mensaje aclara), 267-268; Pastoral del Sr.

Arzobispo de —, 334-336.
Hombre La dignidad del —, 329-334.
Huelga La — de Pignone, 215-217.
Hurtado (Una gran visita de Dios a nuestra patria), 241-245; (Evocando una figura), 345.

India La Iglesia Católica en la — nueva, 319-322.
Integrismo —, 105-108.
Italia La situación religiosa en —, 464-466.

Juventud La — católica de Shanghai, 29-32; (Meditaciones para el universitario), 290-296; Valiente llamado de la — española, 414-417; La — española analiza su situación, 417-420.

Kenya El racismo negro en —, 73-77; Los católicos y el Mau Mau en el —,231-232.

Leppich Un agitador de masas: el P. —, 316-317.
Liturgia (Aspiraciones del Congreso litúrgico internacional de Lugano), 275-276.

María (La Inmaculada Concepción), 437-445. El Mes de — en Chile, 457.
Marxismo — y Religión, 393-399.
Mindszenty Suerte que han corrido los perseguidores del Cardenal —, 73.
Misiones (Enriqueciendo a muchos), 11-17; Una sugestión), 83-84; Las — y la juventud de América latina, 371-374. (Misionero en la Araucanía), 446-449; Mirada al Asia), 454-456. (Una encuesta sobre la fe), 462-464.
Moral — médica, 18-24; (Listas voluntarias"), 180-181; El rearmamento — y la liga contra el soborno, 225-227; (Control de la Natalidad), 420-421.
Mundo Moderno (Declaración doctrinal del Episcopado francés), 280-288.

Navidad Comentario al Mensaje de — de Pío XII, 237-239; Navidad, 433-434.
Obrero Diario de un joven —, 204-214; Situación del — español, 324-326.

Parroquia (Mensaje Cuaresmal de Pío XII, 1954), 140-142; Una — bonarense, comunidad misionera, 366-368.
Paz Una jornada mundial infantil por la —, 93-94; Esperanzas para la — del mundo en la resurrección de Cristo, 239-240.
Piltdown Muerte científica del "hombre de —", 246-254.
Pobres Los — en la Biblia, 97-104.
Polonia Carta colectiva de los Obispos de — a su clero, 187-192.
Profesional Nuestra crisis —, 307-308.
Protestantismo — en Chile, 25.

Rusia (La situación religiosa en la U.R.S.S.), 34-40.
Sacerdotes obreros La hora de los —, 6-10.
Salario (Ridícula la asignación familiar de 1954), 274.
Schmidt El R. P. Guillermo —, 135-137.
Semanas Sociales En el cincuentenario de las — de Francia, 299-306; Las conclusiones de la — de Pisa, 471-474.
Servicio Doméstico Algunos problemas del —, 145-148.
Sindicalismo (Los sindicatos cristianos en Bélgica), 283-284.
Soborno El rearmamento moral y la liga contra el —, 225-227.
Sudamérica Repercute en Europa el problema religioso de —, 276-277.
Suicidio ¿Qué opinar sobre el —?, 342-345.

Tolerancia (Visión católica de la Comunidad de las naciones), 49-52; (Nación y Comunidad de Estados), 89-93.
Universitario Meditaciones para el —, 290-292.

Yankas Flor Lumao de Lautaro—, 400-401.

INDICE BIBLIOGRAFICO

Baur B, O.S.B. La confesión frecuente, (Hanisch) 43
Bogliolo L. La Filosofía Antigua, (Ochagavía) 279
Brum B. L. El último Robinson,, (Arraño)
Buck J. M. de Dios hablará esta noche, (Wust) 378

Castier R. Las 48 Américas (Naranjo A.) 467
Costain T. B. El cáliz de plata, (Peña) 380
Cué R., S. I. Baraja de Nochebuena, (Peña Velasco) 327

Di Natale R. Revolución Agraria en Bolivia, (Muñoz) 185

Droguett C. 60 muertos en la escalera, (Peña) 138
Durand L. Paisajes y gente de Chile, (Arraño) 381

Edwards L. Poesía, (Arraño) 139
Errandonea I. Diccionario Clásico (Ossa M.) 423

Gabriela Mistral Desolación, (Dussuel) 423
González Alvarez A. Filosofía de la Educación, (Navarro) 85
Guareschi G. La vuelta de don Camilo, (Peña) 233

Herder Enciclopedia Universal, (Hanisch) 87

Lope de Vega Fuenteovejuna, (Arraño) 381

Marcó del Pont R. El Mariscal F. C. Marcó del Pont, (Hanisch) 42
Marín H. S. I. Breviario Pontificio de Formación Sacerdotal (Jiménez) 426
Marín H. S. I. Las Congregaciones Marianas, (Jiménez) 428

Muñoz D. Carbón, (Peña) 186

Prieto J. El Socio, (Peña) 379

Quiles I., S. I. La Persona humana, (Díaz) 138

Quiles I., S. I. La gran estafa, (Dussuel) 124

Sortais G., S. I. La Filosofía Moderna desde Bacon hasta Leibniz, (Ochagavía) 328
Stern K. El pilar de fuego, (Dussuel) 425

Van der Meersch El Cura de Ars, (Hanisch) 44
Van der Meersch El Coraje de vivir, (Peña) 85
Verdun M., S. I. Le peril Mental X, (C. A. L.) 278

Walker E. El sello de la reconciliación. La eucaristía, sacramento de la comunidad, (C.A.L.) 87

Zorlein J. Directorio de confesores, (Hanisch) 41

"..... ningún materialismo ha sido jamás medio idóneo para instaurar la paz, siendo ésta, antes que nada, una condición del espíritu, y sólo en segundo orden un equilibrio armónico de fuerzas externas".

(Pío XII, Mensaje de Navidad, 1953)

la tarea (de los patronos e industriales católicos) es a menudo tan difícil porque "vosotros padecéis la pesada herencia de los errores de un régimen económico inicuo que ha ejercitado su ruinoso influjo durante varias generaciones; acordaos de vuestra responsabilidad".

(Pío XI, Encicl. "Divini Redemptoris", 1937)

"Es, por desgracia, verdad que el modo de obrar de ciertos medios católicos ha contribuído a quebrantar la confianza de los trabajadores en la religión de Jesucristo".

(Pío XI, Encicl. "Divini Redemptoris, 1937)